

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA DIRESA, PERIODO 2016

- Para optar : El Título Profesional de Contador Público
- Autor : Bach. Milagros Rodas Buleje
Bach. Jhony Pumahuacre Elme
- Asesor : CPC. Julio Félix Meza Quispealaya
- Línea de investigación
- Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
- Fecha de inicio y culminación: 27/10/2018 - 26/10/2019

Huancayo – Perú

2020

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA
EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE
SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA DIRESA, PERIODO
2016

PRESENTADO
POR:

BACH. MILAGROS RODAS BULEJE
BACH. JHONY PUMAHUACRE ELME

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE	:..... DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
PRIMER MIEMBRO	:.....
SEGUNDO MIEMBRO	:
TERCER MIEMBRO	:.....

Huancayo....de del 2020

Asesor:

CPC. Julio Félix Meza Quispelaya

Dedicatoria

Para nuestros progenitores por estar siempre a lado nuestro.

Milagros.

A nuestros Docentes de la Universidad Peruana los Andes, por su abnegada dedicación en transmitirnos su sabiduría y consejería.

A Dios, nuestro guía, por permitirnos llegar hasta donde nos encontramos.

Jhony

Agradecimientos

A nuestros Padres por ser nuestra fortaleza, mi inspiración para superarnos, por su apoyo incondicional en todo momento para nuestro desarrollo profesional.

De igual manera agradecer a mi asesor CPC. Julio Meza Quispelaya, por su apoyo constante, valioso aporte de la ejecución y culminación de esta Tesis.

Los autores.

Índice

	Pág.
Portada	i
Aprobación del jurado	
Error! Bookmark not defined.	
Asesoría	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice	vi
Índice de Tablas	
Error! Bookmark not defined.	
Índice de Figuras	
Error! Bookmark not defined.	
Resumen	
xiii	
Abstract	
Error! Bookmark not defined.	
Introducción	xv
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Descripción de la realidad problemática	17
1.2. Delimitación del problema	22
1.3. Formulación del Problema	22
1.3.1. Problema general	22
1.3.2. Problemas específicos	22
1.4. Justificación	23

	vii
1.4.1. Justificación social	23
1.4.2. Justificación teórica	23
1.4.3. Justificación metodológica	23
1.5. Objetivos	24
1.5.1. Objetivo general	24
1.5.2. Objetivos específicos	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes	25
2.2. Bases Teóricas o científicas	32
2.3. Marco conceptual	50
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS	71
3.1. Hipótesis general	71
3.2. Hipótesis específicos	71
3.3. Variables	72
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	75
4.1. Método de Investigación	75
4.2. Tipo de investigación	76
4.3. Nivel de Investigación	76
4.4. Diseño de Investigación	76
4.5. Población y Muestra	77
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	
Error! Bookmark not defined.	
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	83
4.8. Aspectos éticos	84
CAPÍTULO V. RESULTADOS	85

5.1. Descripción de Resultados	85
5.2. Contrastación de hipótesis	76
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	103
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
ANEXOS	117
Anexo 1. Matriz de Consistencia.	
Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Variables.	
Anexo 3. Instrumento.	
Anexo 4. Validación del Instrumento.	
Anexo 5. Validación del Instrumento.	
Anexo 6. Evidencias Fotográficas.	

Índice de tablas

Tabla 1	La Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo.....	86
Tabla 2	Las Auditorías de Cumplimiento adquieren apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables.....	87
Tabla 3	El auditor debe diseñar la auditoria de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable.....	88
Tabla 4	La auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera.....	89
Tabla 5	Los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de la DIRESA.....	90
Tabla 6	La auditoría de cumplimiento incide para la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA.....	91
Tabla 7	La evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública.....	92
Tabla 8	La Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la DIRESA.....	93
Tabla 9	Los objetivos y metas en los procesos de selección se cumplen en la gestión de la DIRESA.....	94
Tabla 10	Los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública.....	96
Tabla 11	Los procesos de licitación pública se llevan a cabo de acuerdo a la normatividad vigente.....	97

Tabla 12 La gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la DIRESA	98
Tabla 13 El resultado de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es aceptable	100
Tabla 14 La gestión de los procedimientos de licitación pública es eficiente	101

Índice de Figuras

Figura 1 La Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo	86
Figura 2 Las Auditorías de Cumplimiento adquieren apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables	87
Figura 3 El auditor debe diseñar la auditoria de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable.....	88
Figura 4 La auditoria de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera.....	89
Figura 5 Los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de la DIRESA.....	90
Figura 6 La auditoría de cumplimiento incide para la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA	91
Figura 7 La evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública	92
Figura 8 La Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la DIRESA.....	94
Figura 9 Los objetivos y metas en los procesos de selección se cumplen en la gestión de la DIRESA	95
Figura 10 Los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública.....	96
Figura 11 Los procesos de licitación pública se llevan a cabo de acuerdo a la normatividad vigente.....	97

Figura 12 La gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la DIRESA	98
Figura 13 El resultado de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es aceptable	100
Figura 14 La gestión de los procedimientos de licitación pública es eficiente	101

Resumen

El propósito principal de esta tesis es considerar como objetivo: Determinar que los resultados eficientes de la auditoria de cumplimiento generan incidencias en la gestión de los procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016, La investigación efectuada utilizó el método explicativo, con un diseño no experimental, se emplearon encuestas como técnicas de recojo de datos cada una de ellas con sus propios instrumentos, luego se tabuló la información, se realizaron tablas, figuras e interpretación de resultados, La hipótesis general es: Los resultados eficientes de la auditoria de cumplimiento generan incidencias en la gestión de los procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016 y las hipótesis específicas con las dimensiones en las variable X; Auditoria de Cumplimiento y la variable Y: Procedimientos de selección, se tuvo como muestra a 57 servidores entre funcionarios y servidores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho y de esta manera se pudo concluir que, los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de los procesos de selección – licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, y se establece la recomendación que la auditoría de cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo instrumento que facilitará la mejora de la gestión de los procesos de selección en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, por tanto deben someterse a una auditoria anual.

Términos claves: Auditoria de cumplimiento, gestión, procesos de selección.

Abstract

The main purpose of this thesis is to consider objective: determine the efficient results of the audit of compliance to generate incidents in the management of public tender on the Regional selection procedures of Health Ayacucho, 2016. Carried out research used the explanatory method, with a non-experimental design, used such techniques as surveys of collect data each of them with its own instruments, then it was tabulated information, were tables, figures and interpretation of results. The general hypothesis is: the efficient results of the audit of compliance generate incidents in the management of selection procedures public tender in the Regional Directorate of health Ayacucho 2016 and specific assumptions with dimensions in the variable X; Audit of fulfillment and variable Y: selection procedures, had as a sign to 57 servers between officials and servers of the Regional Bureau of health of Ayacucho and in this way could be concluded that the results of the audit reports of compliance are aimed at improving the management of the selection - the Direction Regional From Health Ayacucho public bidding processes and sets the recommendation which the compliance audit is an objective examination, systematic and constructive instrument that will facilitate the improvement of the management of the selection processes in the Direction Regional From Health Ayacucho, therefore must undergo an annual audit.

Key terms: audit of compliance, management and selection processes

Introducción

La presente tesis denominada: Auditoría de Cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016, tuvo como objetivo: Determinar que los resultados eficientes de la auditoría de cumplimiento generan incidencias en la gestión de los procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016, La investigación efectuada utilizó el método explicativo, con un diseño no experimental, se emplearon encuestas como técnicas de recojo de datos cada una de ellas con sus propios instrumentos, luego se tabuló la información, se realizaron tablas, figuras e interpretación de resultados, La hipótesis general es: Los resultados eficientes de la auditoría de cumplimiento generan incidencias en la gestión de los procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016 y las hipótesis específicas con las dimensiones en las variable X; Auditoría de Cumplimiento y la variable Y: Procedimientos de selección, se tuvo como muestra a 57 servidores entre funcionarios y servidores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

La presente tesis se justifica, por cuanto no existen investigaciones rigurosas sobre el tema propuesto, las recomendaciones están orientadas a mejorar la administración de la referida entidad, además servirá para otras entidades públicas a fin de que tomen en cuenta y se corrijan las irregularidades o deficiencias en forma oportuna y sobre todo se implemente y se ejecute en forma eficiente y efectivo los procesos de selección en la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

Se compone de Cuatro Capítulos y se encuentran divididos de la siguiente forma:

El Capítulo I, donde se ha considerado el Planteamiento del Problema, Objetivos de la Investigación y la delimitación del Estudio.

En el Capítulo II, se cuenta con los antecedentes teóricos y el marco normativo del Estudio.

El Capítulo III se encuentra la Hipótesis y Variables, así como la Metodología a utilizar en el Estudio.

En el Capítulo IV se establecen los Resultados de la Investigación, los Análisis de los datos obtenidos.

Culminando se considera Conclusiones, Recomendaciones, Referencia Bibliográfica y los Anexos que sustentan el estudio.

El tema a investigar, es un tema de vital importancia, por cuanto a nivel nacional recientemente se viene practicando la auditoria de cumplimiento en plena observancia de la Ley 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Los autores.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La Dirección Regional de Salud de Ayacucho, desde su creación, asumió como misión brindar una atención integral de salud de calidad, con énfasis en la salud de la gestante y el recién nacido esto en su condición de unidad desconcentrada de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho, en este sentido la Dirección Regional de Salud Ayacucho es responsable de hacer la regularización, conducción, implementación, supervisión y funcionamiento del sistema a nivel regional en el tema de salud; esto sin perder de vista su gran misión y la razón de ser de la institución – la salud de las personas, especialmente de la madre y el recién nacido – la Dirección Regional de Salud Ayacucho asumió como reto hacer uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Esta investigación, es de vital importancia, por cuanto a nivel nacional recientemente se viene practicando la auditoria de cumplimiento reglamentada por la Contraloría General de República - Ley 27785, establece que todas las entidades públicas deben someterse a una auditoria en forma anual, sin embargo en muchas entidades no se

cumple con efectuarse las auditorias y nuestro tema tiene relación a las auditorias relacionadas a los procesos de selección específicamente a las licitaciones públicas, como tenemos conocimiento en los últimos años se ha detectado muchos casos de corrupción sobre todo en los diversos procesos de contratación a nivel central, regional y local.

Por otra parte, a nivel regional y local no es un caso aislado la corrupción en las entidades públicas sobre todo a consecuencia de los diversos procesos de selección sobre todo los delitos de colusión, que en muchos casos se viene procesando en las instancias judiciales, generalmente por procesos de selección referidos a licitaciones públicas, para nuestro caso se ha elegido como población a la entidad denominada. DIRESA Ayacucho, donde se ha llevado diversos procesos de selección con irregularidades por el cual se pretende corregir dichas falencias en los diversos procesos de selección en dicha entidad.

La Dirección Regional de Salud Ayacucho en el periodo 2016 obtuvo un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 40, 132,484.00 Soles dividido en actividad S/. 37,071 ,548. 00 y proyecto por S/. 3, 060,936.00. (MEF, 2016).

PRESUPUESTO OBTENIDO PIM 2016 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO	
DETALLE	PIM
1.- RECURSOS ORDINARIOS	18,365,619
2.- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,051,960.00
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2,851,207.00
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15,534,553
5: RECURSOS DETERMINADOS	329,145.00
IMPORTE TOTAL	40,132,484.00

En el periodo 2016 la Entidad llevo a cabo Procedimientos de selección de acuerdo al detalle siguiente:

- 04 contratación por exoneración S/.163,1460.00
- 02 licitaciones Públicas S/. 1,233,000.00
- 01 comparación de Precios S/. 729,000.00
- 26 adjudicación Simplificada S/. 2,627,562.46
- 08 subasta Inversa Electrónica S/. 651,208.00

LICITACION PUBLICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO			
PROCESO DE SELECCION	DETALLE	IMPORTE CONVOCADO	CONTRATO
LICITACION PUBLICA N° 002-2017-GRA-DIRESA/CE	ADQUISICIÓN DE INCUBADORA DE TRANSPORTE PARA LOS PROYECTOS "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA"	S/. 738,000.00	CONTRATO N°001-2017-GR-AYAC/DRSA-DASA
Nª	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE ADJUDICADO
1	Incubadora de Transporta para el Centro de Salud Vilcashuaman	UNIDAD	81,000.00
2	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud de Santa Elena	UNIDAD	81,000.00
3	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud San MARTIN	UNIDAD	81,000.00
4	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud San José de Secce	UNIDAD	81,000.00
5	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud de Pampa Cangallo	UNIDAD	81,000.00
6	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud Licenciados	UNIDAD	81,000.00
7	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud Chungui	UNIDAD	81,000.00
8	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud de Chontaca	UNIDAD	81,000.00
9	Incubadora de Transporte para el Centro de Salud de Carmen Alto	UNIDAD	81,000.00
TOTAL		S/. 729,000.00	

LICITACION PUBLICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO			
PROCESO DE SELECCION	DETALLE	IMPORTE CONVOCADO	CONTRATO
LICITACION PUBLICA N° 001-2017-GRA-DIRESA/CE	ADQUISICIÓN DE CUNA DE CALOR RADIANTE PARA LOS NUEVE PROYECTOS "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA"	S/. 495,000.00	CONTRATO N°002 - 2017-GR-AYAC/DRSA-DASA
Nª	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE ADJUDICADO
1	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud Vilcashuaman	UNIDAD	54, 500.00
2	Cuna de calor de radiante para el	UNIDAD	54, 500.00

	Centro de Salud de Santa Elena		
3	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud San MARTIN	UNIDAD	54,500.00
4	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud San José de Secce	UNIDAD	54,500.00
5	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud de Pampa Cangallo	UNIDAD	54,500.00
6	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud Licenciados	UNIDAD	54,500.00
7	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud Chungui	UNIDAD	54,500.00
8	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud de Chontaca	UNIDAD	54,500.00
9	Cuna de calor de radiante para el Centro de Salud de Carmen Alto	UNIDAD	54,500.00
TOTAL	S/. 436,000.00		

La Contraloría General de la República con la Resol. N° 273-2014-CG aprobó toda la normatividad general de Control Gubernamental, donde también aprueba los servicios de control posterior tales como: Auditoria de Cumplimiento, Desempeño y Financiera.

En tal sentido la Dirección Regional de Salud Ayacucho, a través de su Dirección de Logística ejecuta sin número de procesos de adquisiciones que tiende a responder las necesidades de sus unidades varias, sin embargo como es sabido existen deficiencias logísticas en todas sus unidades operativas y también administrativas por lo que se podría afirmar que no responden a lo que se exige en calidad y modernidad, es así que se podría decir que mediante su dirección de logística es responsable de conducir los procesos de compras y adquirir según necesidad de las unidades que lo requieran, este proceso debe ser ejecutado con calidad.

Los colaboradores que prestan servicios en la Dirección de Logística no son los indicados por cuanto son seleccionados a través de procesos de selección de personal amañadas y direccionadas burdamente lo que genera la ineficiencia en el

cumplimiento de sus labores dentro de la dirección mencionada, generando inadecuados procesos de adquisición de bienes y servicios y por ende generando desabastecimiento, adquisiciones que no guardan relación de transparencia, economía, eficacia y eficiencia así como generando un malestar social ante la ciudadanía.

Sumándose a lo mencionado, que los procesos de compras que se realizan se ven obstaculizadas por los mismos funcionarios, debido al poco profesionalismo que demuestran y falta de experiencia en los procesos de adquisiciones, a esto se puede incluir que la Oficina General de Administración de la Dirección Regional de Salud Ayacucho no ha cumplido con la ejecución del presupuesto asignado para implementar, equipar, con bienes y servicios; lo que sin duda alguna motiva la ejecución inmediata de la Auditoría de Cumplimiento.

Por lo antes mencionado se considera la urgente necesidad de hacer un replanteamiento al Sistema de Logística de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, con la finalidad de hacerla eficiente, moderna y lograr la mejora del servicio que ofrece a la comunidad.

El marco normativo del sistema logístico de la Dirección Regional de Salud Ayacucho está contemplado en el Art. 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y también en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, la que fue modificada a través de la Ley N° 27958.

1.2. Delimitación del problema

Para controlar la auditoria de cumplimiento y su incidencia en la gestión, se necesita al personal adecuado para el puesto determinado puede ser una las decisiones más importantes que se tome. La auditoría se define como un proceso técnico-científico para contratar a la persona que reúna los requisitos conocimientos, las habilidades, experiencias o profesional idónea. Con estas cualidades para cubrir el puesto determinado.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema general

¿De qué manera la auditoría de cumplimiento incide en la gestión de los procedimientos de selección en la Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, 2016?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera el trabajo realizado por la comisión auditora incide en el cumplimiento de la gestión de procedimientos de selección a través de la eficiencia en la Selección de Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, 2016?
- ¿Cómo la supervisión de la auditoria incide en la calificación de la gestión procedimientos para el cumplimiento de la mejora de los resultados en la selección de Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016?
- ¿De qué manera la seguridad en la auditoria incide en la comunicación del desempeño en la gestión de procedimientos de la Unidad de logística en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación social

Este trabajo, se llevó a cabo tomando en consideración la correcta y efectiva aplicación de una auditoría de cumplimiento a los procedimientos de selección; teniendo en consideración la importancia que tiene la auditoría de cumplimiento. La razón importante de esta investigación fue identificar los efectos de la misma auditoría en la administración y transparencia en la DIRESA, las cuales lograra una mejora en la administración de los recursos públicos, a consecuencia de la política en su conducción.

1.4.2. Justificación teórica

El estudio se sustenta en que la Auditoría de cumplimiento es una auditoría especializada en examinar y constatar las operaciones económicas, financieras, administrativas, que se realizan en una entidad con plena observancia a los procedimientos, normas, reglas que le son aplicables. Existen teorías relacionados a nuestro tema de investigación emanada por la CGR, diversos autores e investigaciones similares efectuadas respecto a la materia propuesta.

1.4.3. Justificación metodológica

“Esta investigación nos permite presentar métodos y técnicas de investigación para analizar la incidencia de la realización de la auditoría de cumplimiento para nuestro caso a los procesos de selección de la gestión de procedimientos de selección de las Licitaciones los cual genera incidencias en la transparencia y la gestión en la.

Dirección Regional de Salud Ayacucho, sobre dicha problemática se planteó los objetivos, así mismo las posibles soluciones que es la hipótesis. Para lo cual se utilizó el método deductivo, explicativo, cuantitativo”.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar si la auditoria de cumplimiento incide con la gestión de procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar si el trabajo realizado por la comisión de la auditoría incide con el cumplimiento con la gestión de procedimientos de Selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.
- Determinar si la supervisión de la auditoría incide en la calificación del desempeño de la gestión en los procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.
- Establecer si la seguridad en la auditoria de cumplimiento incide en la comunicación del desempeño de la gestión de procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes nacionales

(ROBLES, 2015) “Auditoría de Cumplimiento) Y Su Incidencia en la Gestión de las Adquisiciones y Contrataciones de las Entidades Públicas de Lima-Perú, 2012-2014”. La tesis realizada, es un tema de mucho interés en los últimos tiempos y que viene dando comentarios, toda vez que trata sobre los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento) en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las entidades públicas de Lima – Perú, 2012-2014, para lo cual se aplicó la técnica de la encuesta mediante el cuestionario, conformada por preguntas relacionadas con los indicadores de ambas variables, haciendo una encuesta a los auditores, quienes con sus aportes

ayudaron a clasificarla. Por otro lado, en lo referente a la estructura de la tesis abarcó desde el Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Metodología, Resultados, terminando con la Discusión, Conclusiones y Recomendaciones; desde luego, respaldada por una amplia fuente de información de diferentes especialistas, quienes con sus aportes clarificaron los alcances que tiene actualmente los exámenes especiales (auditoría de cumplimiento) en la gestión de las adquisiciones y contrataciones de una entidad pública” ...

El autor, (Espino, 2015) “en su tesis: “Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Detección de Fraudes en la Ejecución de Proyectos de Inversión por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014” El método de investigación utilizada es el análisis documental y bibliográfico, diseño de campo no experimental. El análisis de los resultados se fundamentó principalmente en la estadística descriptiva por medio de cuadros y gráficos de frecuencias que fueron producto del procesamiento de los instrumentos de recolección de datos. La importancia de la Auditoría de Cumplimiento, es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado. En el Gobierno Regional de Ayacucho, nos muestra que, del total de ejecución de obras que sustentan de fraude, el 47% tuvieron documentos las liquidaciones, 17% las facturas las cuales, 13% las proformas, 10% documentos de liquidación y facturas, entre otros documentos, demostrándose que los fraudes en la ejecución de proyectos

de Ayacucho tuvieron diferentes modalidades de actuar para un lucro y una satisfacción personal.” ...

Según, (Barrientos, 2015). En su tesis denominado: “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión pública del centro vacacional Huampaní – Chosica – Lima 2014, para su maestría en contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú, teniendo como propósito principal: establecer la incidencia de la auditoría de cumplimiento en la gestión pública del centro vacacional Huampaní – Chosica – Lima: en el cual concluye que, El control posterior de la auditoría de cumplimiento influye en el cumplimiento de los objetivos e inciden en la eficacia, eficiencia, economía de la Entidad de tal manera que Se determina mediante contrastación de hipótesis, que la evaluación del Sistema de Control Interno influye positivamente en el planeamiento, organización y calidad de las actividades y servicios ofrecidos en el Centro Vacacional Huampaní” ...

Antecedentes Internacionales

(Freire Rodríguez, 2017) “El presente trabajo de investigación realiza una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, el mismo que se desarrolla en cuatro capítulos. En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, identificando el objetivo del estudio y campo de acción y la justificación para la realización de la auditoría, así como también se plantea el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación. En el capítulo II se fundamenta científicamente las teorías, investigaciones y antecedentes que contribuye a la solución del problema investigado. En el capítulo III se expone el marco metodológico: idea a defender, tipos de investigación, población y muestra,

métodos, técnicas e instrumento de investigación. En el capítulo IV se desarrolla la propuesta través de la ejecución de la Auditoría de Gestión, que incluye la planificación, la evaluación del control interno por el método COSO I, la ejecución de los componentes de la auditoría de gestión, y por último la comunicación de resultados, fase en la que se emite un informe de auditoría integral que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones” ...

(Montalvo Riofrío, 2017)“En su tesis “Auditoría Tributaria a la Sociedad Agrícola Santa Ana, cantón Riobamba, provincia Chimborazo, período 2016, la cual se desarrolló con el objetivo de determinar el cumplimiento a la normativa tributaria y la correcta declaración de las obligaciones tributarias. La metodología aplicada fue exploratorio, descriptivo, documental permitiendo realizar una evaluación a los documentos de soporte, ventas, compras, comprobantes de retención y demás transacciones efectuadas por la sociedad y la correcta aplicación de la normativa tributaria vigente. Al aplicar el cuestionario de control interno, en base al método COSO, se refleja un nivel de confianza del 53.85% (confianza moderado) y un nivel de riesgo 46.15% (riesgo bajo). Entre los hallazgos encontrados se determinó diferencias encontradas entre las declaraciones cargadas y los valores en libros, la presentación fuera de plazo de las obligaciones tributarias, lo que ha conllevado al incumplimiento de la normativa legal vigente. Finalmente se presentó un informe de auditoría, se recomienda implementar actividades de control que se constituiría en una herramienta para las personas encargadas del proceso tributario, asimismo evidenciar que las leyes y reglamento están siendo aplicados correctamente, con el fin de evitar sanciones pecuniarias por parte del Servicio de Rentas Internas” ...

De acuerdo con el autor, (VILLACRÉS, 2014) “Guía del proceso de un examen especial para el auditor externo gubernamental, con un enfoque a matriz de riesgos, aplicado a los contratos de subasta inversa electrónica, a fin de obtener la titulación de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Llegando a concluir: El Organismo técnico de control autorizado en el Ecuador es la Contraloría General del Estado, la misma que ejerce control en el uso de los recursos estatales por tanto establecerá en caso de hallar responsabilidad civil, administrativa y hasta penal por otra parte Las entidades responsables de controlar los recursos del estado son denominadas instancias Superiores o también Cámaras o tribunal de Cuentas, Oficina del Auditor General de otro modo Es el caso de existir responsabilidad administrativa que generalmente se da frente al incumplimiento de las normativas legales sin generar problemas económico, para el caso de responsabilidades civiles se da cuando se desembolsa suma económica que no debería pagarse, generándose un reintegro o glosa, en la responsabilidad penal, si existe dolo o alevosía en generar daño económico al Estado y por tanto se someten al Código Orgánico Integral Penal de tal manera que Frente a la corrupción es necesario Controlar la gestión de los recursos públicos, es aquí donde la Auditoría Forense permite identificar la presencia de actos irregulares como peculados, fraudes, cohecho, todos estos ilícitos son imprescriptibles”...

Estamos seguras de que la presente investigación tiene un aporte mediático muy interesante, el cual busca la mejora continua de las entidades gubernamentales, afín de conocer cómo podemos gestionar el mejor uso de nuestros recursos y descubrir dónde y cómo debemos actuar para asegurarnos una gestión de desempeño más eficaz, eficiente y económica.

La toma de las mejores decisiones se basará en tener una mejor información sobre nuestras acciones, y es ahí donde radica la principal ventaja de someternos a este análisis.

Como lo manifestamos en los objetivos, nuestra investigación está orientada a determinar si la auditoría de cumplimiento incide en la Gestión de desempeño de la unidad de contabilidad y finanzas en la Municipalidad Provincial Daniel A. Carrión - Pasco – 2018.

Según Tito P. (2014) “Gestión por Competencias y Productividad Laboral en Empresas del Sector Confección de Calzado de Lima Metropolitana” (tesis de doctorado), de la Universidad Nacional Mayor San Marcos de la ciudad de Lima. Sostiene en su resumen lo siguiente:

“La investigación detalla que “La nueva conceptualización del valor de las personas para las organizaciones, se inicia con los planteamientos efectuados por las diferentes escuelas que estudian la Gestión Humana, desde el punto de vista las ciencias del comportamiento.” “En esta, se abandona la idea de que la persona, en sí misma, es un recurso, es decir un elemento que provee de fuerza de trabajo a la organización tal y como se concebía desde los tiempos de los autores clásicos de la Administración, para pasar a la consideración de la persona como un elemento dinámico que posee competencias, talentos y recursos; vale decir, posee conocimientos y capacidades, habilidades y destrezas, y actitudes. Precisamente por ello, la presente investigación se orienta a demostrar que una gestión organizacional

de las personas, basada en el reconocimiento y valoración individual de sus competencias laborales –conformada por los dominios conceptuales procedimentales y actitudinales, sí permite elevar sus niveles de productividad en su trabajo” ...

“Los resultados son por demás halagadores, dado que desde el punto de vista cuantitativo se demuestran las hipótesis, y desde el punto de vista cualitativo se identifican y se refinan los hallazgos. Con tales insumos se propone una mejor distribución de planta en el proceso productivo, se elaboran el catálogo de competencias transversales para el sector y los perfiles para cada puesto tipo desde este enfoque”.

De la misma forma se propone una metodología de implantación del modelo en el sector. En ese orden de ideas, las recomendaciones pasan porque se instituya un proceso de formación y capacitación permanente de los cuadros directivos y técnicos, creando centros e institutos que tanto el sector privado y público deben asumirlas.”

Según Gutiérrez P. (2014) “Influencia de la Motivación Laboral en la Productividad en la Financiera uno Oechsle –Huancayo” (tesis de pregrado), de la Universidad Nacional del Centro del Perú, sostiene en su resumen lo siguiente:

La investigación detalla su “problema que busca analizar la influencia de la motivación laboral en la productividad y tiene como objetivo diagnosticar y determinar la influencia de la motivación laboral en la productividad en la financiera Oechsle.” “Las variables de estudio fueron, la motivación laboral que es el resultado de factores internos como externos y la productividad es una relación entre eficiencia

y eficacia. Para la realización de la presente investigación se utilizó el método científico, como método general se utilizó el analítico, sintético, inductivo y deductivo, y como método específico consideramos apropiado utilizar el método histórico y el estadístico, el tipo de investigación que se utilizó es la aplicada y la explicativa, por último, el diseño de nuestra investigación es no experimental de corte transaccional o transversal.” “Después de analizar los resultados se llegó a la conclusión de que si existe influencia entre la motivación laboral y productividad porque en el transcurso de los resultados que arrojaba nuestras encuestas y nuestro estudio de investigación, se llegó a un acuerdo con la supervisora de aplicar un incentivo de “bonos extras”, después de aplicar este incentivo se volvió aplicar el cuestionario de preguntas a los trabajadores y la respuesta fue favorable tanto en lo que es la motivación laboral como en la productividad”...

2.2. Bases Teóricas o científicas

Auditoría de cumplimiento

Según Directiva N° 007-2014-CG/GCSII y Resol. de Contraloría N° 473-2014-CG, la Auditoría de Cumplimiento es una tipología de servicio de monitoreo posterior ejecutadas por las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, con respeto a las normas métodos y procedimientos establecidas para tal fin.

(Contraloría, 2014) La normativa general de Control Gubernamental – NGCG, considera que la auditoría de cumplimiento está a cargo de la Contraloría General de la República (Contraloría) y los Órganos de Control Institucional (OCI) en las organizaciones sujetas del ámbito del Sistema Nacional de Control.

Objetivos y alcance de la auditoría del cumplimiento.

(Khoury, 2014). Son objetivos de la auditoría de cumplimiento:

Validar la aplicación de las normas, y disposiciones contractuales al momento de examinar la entidad sujeta a control.

Validar la confiabilidad de los controles internos de la organización en los sistemas de administración, vinculados al tema a verificar.

Actividades previas a la auditoría de cumplimiento.

Según Directiva N° 007-2014-CG/GCSII Resolución de Contraloría N° 473-2014- CG Auditoría de Cumplimiento (Barbaran, 2014). “La planeación previa a las acciones de auditoria permitirá identificar claramente las materias y entidades a evaluar, examinar, y comprender a fin de manejar información de la estructura de negocio, control interno y el entorno, para lo que se debe de diseñar objetivos, y criterios claros elaborando el respectivo plan de auditoría inicial y el programa con procedimientos a comunicar a los de la comisión auditora en una reunión fijada”
...

Proceso de auditoría de cumplimiento.

Este proceso inicia instalando y acreditando a la comisión auditora en la organización a ser controlada para lo que se toma la carpeta de servicio, y terminando con la aprobación y remisión del informe respectivo de la auditoría a quienes deberán tomar decisiones al respecto.

Etapas de la auditoría de cumplimiento.

Son las siguientes:

Planificación.

(General, 2014). “Acreditación e instalación de la comisión auditora, aplicación de técnicas de auditoría para el conocimiento y comprensión de la entidad, su entorno y materia a examinar, con base en la información contenida en la carpeta de servicio; así como, la aprobación del plan de auditoría definitivo”. Las actividades se detallan a continuación:

Acreditar e instalar la comisión auditora.

(General, Resolución de Contraloría, 2014). “La comisión auditora se acredita ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita emitida por la autoridad competente de la Contraloría, con lo cual se inicia la etapa de planificación de la auditoría de cumplimiento.

El titular de la entidad o funcionario designado por este, debe disponer de manera escrita a todos los funcionarios de la entidad y a más tardar al siguiente día hábil de la acreditación, que se otorguen las facilidades y se entregue la documentación e información que requiera la comisión auditora, en las condiciones y plazos que esta fije en el desarrollo de la auditoría.

Para la instalación de la comisión auditora, el titular de la entidad y los funcionarios responsables deben facilitar instalaciones apropiadas, seguras y los recursos logísticos que permitan la operatividad de la comisión auditora, en un plazo que no exceda los tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de acreditada la comisión” ...

Una vez instalada, la comisión auditora puede llevar a cabo una reunión con el titular o funcionario designado por este, con la finalidad de hacer de conocimiento de la materia a examinar, los objetivos y alcance de la auditoría, así como del apoyo y colaboración que se requiere para el logro de tales objetivos.

En el caso del OCI las actividades referidas a la acreditación e instalación de la comisión auditora no son aplicables. El jefe del OCI comunica por escrito al titular de la entidad el inicio de la auditoría.

Comprender la entidad y la materia a examinar.

(General, Resolución de Contraloría, 2014). “La comisión auditora luego de instalada lleva a cabo un proceso sistemático e renovado de recopilación de documentación e información, mediante la utilización de diversas técnicas de auditoría, tales como indagación, observación, entrevista, análisis, entre otras, para lograr el cabal conocimiento, comprensión y entendimiento de la entidad, su entorno y la materia a examinar, que se deben incorporar en la documentación de auditoría”.

Aprobar el plan de auditoría definitivo.

De acuerdo con los objetivos de la auditoría, (General, Resolución de Contraloría, 2014). “la comisión auditora efectúa una evaluación de los controles internos de la materia a examinar, con el propósito de establecer la necesidad de aplicar nuevos procedimientos de auditoría.

La comisión auditora en un plazo máximo de siete (7) días hábiles contados a partir del día siguiente de instalada, debe establecer los objetivos específicos y procedimientos finales en concordancia con lo señalado en el planeamiento y elevar el plan de auditoría definitivo para su aprobación” ...

La comisión auditora puede excepcionalmente de manera justificada:

(General, 2014). “Proponer la modificación del plan de auditoría inicial (objetivo general, materia a examinar, recursos o alcance).

Solicitar reprogramación del plazo establecido para el desarrollo de la auditoría. Esta propuesta de modificación del plan de auditoría inicial y solicitud de reprogramación,

debe ser validada por el supervisor de la comisión y refrendada por el gerente o jefe de la unidad orgánica a cargo de la ejecución de la auditoría u OCI respectivo y autorizada por la unidad orgánica responsable del planeamiento” ...

Ejecución.

Consiste en las actividades siguientes:

(General, Resolución de Contraloría, 2014). “Definir la muestra de auditoría; ejecutar los procedimientos del programa de auditoría, aprobados en el plan de auditoría definitivo, mediante la aplicación de las técnicas de auditoría las mismas que permitan obtener y valorar las evidencias; y a su vez identificar, elaborar y comunicar las desviaciones de cumplimiento”.

Asimismo, comprende evaluar los comentarios, señalar de ser el caso, el tipo de la presunta responsabilidad, identificando las personas comprendidas en los hechos; así como, registrar el cierre de la ejecución de la auditoría en el sistema correspondiente.

Las actividades se detallan a continuación:

Definir la muestra de auditoría.

(General, Resolución de Contraloría, 2014). “Cuando la información a revisar es abundante o excede la capacidad operativa de los recursos que se disponen, la comisión auditora procede a definir una muestra representativa utilizando métodos estadísticos conforme al procedimiento siguiente:

Identificar las características de los elementos de la muestra, de acuerdo con los objetivos de auditoría.

Establecer si los datos disponibles de la entidad, permiten identificar el tamaño de la población y las variables a examinar.

Calcular el tamaño de la muestra, determinando el método de selección a utilizar” ...

Seleccionar la muestra.

(General, 2014). "El procedimiento antes descrito se desarrolla según la metodología aprobada por la Contraloría, que se incluye en el Manual de Auditoría de Cumplimiento.

En caso existan partidas u operaciones claves, dada su importancia, materialidad y riesgo, la comisión auditora las incluirá como parte de la muestra de auditoría.

En la ejecución de la auditoría, en caso no sea posible utilizar métodos estadísticos de muestreo, se podrá optar por el muestreo no estadístico, aplicando una selección discrecional de partidas u operaciones" ...

Ejecutar el plan de auditoría definitivo.

Consiste en ejecutar y documentar los procedimientos del programa de auditoría y sus resultados.

Aplicación de los procedimientos de auditoría, obtención y valoración de las evidencias.

(General, 2014). "La comisión auditora aplica los procedimientos contenidos en el programa de auditoría, con la finalidad de obtener evidencias de auditoría suficiente y apropiada que fundamenta la conclusión del auditor respecto del trabajo realizado".

La comisión auditora obtiene evidencias de auditoría, aplicando una o varias técnicas de auditoría según las circunstancias, tales como: comparación, observación, indagación, entrevista, tabulación conciliación, inspección, confirmación, análisis, revisiones selectivas, etc. La aplicación y resultado de dichas pruebas debe registrarse en la documentación de auditoría respectiva.

La comisión auditora debe valorar la evidencia con la finalidad de reducir el riesgo de auditoría y que sirva de sustento a las conclusiones de los procedimientos contenidos en el programa de auditoría. Dicha valoración consiste en el empleo del juicio y

escepticismo profesional del auditor para establecer si la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada, considerando los factores que fundamenten o contradigan la información de la materia examinada.

Determinar las observaciones.

(General, 2014). "Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría incluidos en el plan de auditoría definitivo, se identifican, elaboran y comunican las desviaciones de cumplimiento, producto de ello se evalúan los comentarios presentados por las personas comprendidas en los hechos observados, que incluyen el señalamiento del tipo de presuntas responsabilidades de ser el caso" ... Las actividades se detallan a continuación:

Identificar las desviaciones de cumplimiento.

La identificación de las desviaciones de cumplimiento es el resultado del desarrollo de los procedimientos contenidos en el plan de auditoría definitivo, por medio del cual se obtiene la evidencia de auditoría suficiente y apropiada que fundamenta la conclusión del auditor respecto del trabajo realizado.

Al respecto, se establece el grado de cumplimiento de la normativa aplicable, de las disposiciones internas y de las estipulaciones contractuales. Se identifica de ser el caso, las deficiencias de control interno, los incumplimientos o mayores elementos de juicio para confirmar los hechos detectados, incluyendo sus causas y efectos.

Elaborar y comunicar las desviaciones de cumplimiento.

(General, 2014). "Cuando la comisión auditora, como resultado de la obtención y valoración de la evidencia suficiente y apropiada, advierte el incumplimiento o inobservancia de la normativa, procede a elaborar la desviación de cumplimiento,

utilizando una redacción con lenguaje sencillo y entendible, cuyo contenido se expone en forma objetiva, concreta y concisa, revelando: el hecho deficiente detectado, cuyo nivel o curso de desviación debe ser evidenciado (condición); la norma o disposición aplicable al hecho deficiente detectado (criterio); el perjuicio identificado o resultado adverso o riesgo potencial, ocasionado por el hecho deficiente detectado (efecto); y la razón o motivo que dio lugar al hecho deficiente detectado; que se consignará cuando haya podido ser determinado a la fecha de la comunicación (causa).

Para llevar a cabo el proceso de comunicación, la comisión auditora previamente devuelve la documentación original que sustenta las desviaciones de cumplimiento al funcionario responsable de la entidad que la proporcionó, asegurándose tener copias autenticadas de las mismas, salvo que dicho funcionario se encuentre comprendido en las desviaciones detectadas, en cuyo caso la documentación será remitida al titular de la entidad para salvaguardar la evidencia.

El inicio del proceso de comunicación de desviaciones de cumplimiento es puesto oportunamente en conocimiento del titular de la entidad, con el propósito que este disponga que las áreas correspondientes, presten las facilidades pertinentes que pudieran requerir las personas comunicadas para fines de la presentación de sus comentarios documentados.

Para tal efecto, la comunicación de la desviación de cumplimiento cursada por la comisión auditora sirve como acreditación ante el titular para el otorgamiento de las facilidades.

La comisión auditora cautelando el debido proceso de control, comunica las desviaciones de cumplimiento a través de cédulas de manera escrita y reservada, a las personas que participaron en dichas desviaciones, en el domicilio real, legal o último

domicilio señalado por el auditado en la entidad, se deja constancia de la firma y nombre del receptor.

Dicha comunicación puede efectuarse, a pedido de parte y debidamente justificada, por facsímil, correo electrónico u otro medio idóneo, siempre que los mismos permitan confirmar su recepción.

La comunicación se realiza adjuntando la desviación de cumplimiento, señalando un plazo no mayor a diez (10) días hábiles más el término de la distancia, de ser el caso, para la entrega de los comentarios. Excepcionalmente a pedido de parte y debidamente sustentado, se podrá conceder un plazo adicional no mayor a cinco (5) días hábiles.

En los casos que se desconozca el domicilio o este no sea ubicado se procede a citar mediante publicación, a efectos se apersone a recabar las desviaciones de cumplimiento respectivas, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La publicación se hará por un (1) día hábil en el diario oficial El Peruano, la publicación también se podrá efectuar en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio del auditado, si fuera conocido o, en su defecto, el lugar donde se encuentra la entidad sujeta a la auditoría, dándose por debidamente citado al auditado, a partir del día hábil siguiente de la publicación” ...

Evaluar los comentarios.

(General, 2014). “La presentación de los comentarios de las personas incluidas en la comunicación de las desviaciones de cumplimiento, se efectúa por escrito, de manera individual, y, en su caso, adjuntando u ofreciendo la documentación correspondiente. Dichos comentarios deben ser evaluados por la comisión auditora de manera objetiva, exhaustiva, fundamentada e imparcial, y contrastados documentalmente con la evidencia obtenida, dejando constancia de la evaluación en la documentación de auditoría”.

(General, 2014). “Culminado el plazo otorgado para la presentación de los comentarios y evaluados los mismos, se traslada inmediatamente esta información a la etapa de elaboración del informe de auditoría.

Si como resultado de la evaluación de los comentarios recibidos por las personas incluidas en los hechos comunicados, no se desvirtúan las desviaciones de cumplimiento, estas últimas deben ser incluidas en el informe de auditoría como observaciones, señalando la presunta responsabilidad administrativa funcional, penal o civil.

Cuando las desviaciones no prosperen como observaciones, tal situación se revela en forma sustentada y se archiva en la documentación de auditoría, así como en los medios informáticos implementados para tal efecto.

En los casos, que persista la participación de las personas comprendidas en las desviaciones de cumplimiento, sin que las mismas hubieran respondido a la comunicación en el plazo otorgado, tal circunstancia se consigna en el informe de auditoría.

Si como resultado de la evaluación de los comentarios se requiere obtener evidencias adicionales o confirmar información, la comisión auditora puede retornar a la entidad sujeta de control, previa aprobación del gerente o jefe de la unidad orgánica a cargo de la auditoría” ...

Registrar el cierre de la ejecución (trabajo de campo).

(General, 2014). “Terminada la etapa de ejecución, la comisión auditora registra en el sistema que corresponda la fecha de su conclusión y los comentarios que se consideren pertinentes, precisando que mediante acta o documento dirigido al titular o persona encargada de la custodia y archivo de la información, se devolvió a la entidad toda la documentación original que le fue proporcionada, y de ser el caso, las limitaciones en

la entrega de información que dieron mérito a que la comisión auditora, iniciará las acciones previstas en el numeral 6.6 de la presente directiva”...

Papeles de Trabajo

Archivo Permanente

Donde se establece los documentos de gestión Institucional de la Entidad Auditada y del Órgano de Control Institucional.

Archivo de Planificación

En este archivo se contempla el plan y programa de auditoria, evaluación de la estructura de control interno entre otros.

Archivo De Auditoria Financiera

En este archivo se contempla los estados financieros, Nota a los Estados Financieros y las cuentas presupuestales correspondientes.

Archivo Corriente de Auditoria de Gestión

Actualmente conocido como auditoria de cumplimiento de desempeño se establece los diferentes sistemas administrativos como: Tesorería, abastecimiento entre otros.

Examen Especial

Archivo de Comunicación de Hallazgos

Se incluye la comunicación y la respuesta a los hallazgos de auditoria.

Archivo Resumen

En este archivo se considera entre otras el informe de auditoría, memorándum de control interno, la carta de pronunciamiento, la carta de abogado.

Archivo de Correspondencia

Se incluye la correspondencia recibida y remitidas por la comisión de de auditoria.

Archivo Opcional

Este archivo va a criterio del auditor, documento que puede incluir de acuerdo al tipo de auditoria.

Archivo Varios

En este papel de trabajo se incluye aspectos no contemplados en los demás papeles de trabajo.

Informe**Elaboración del informe.**

Consiste en las actividades de elaboración del informe de auditoría y aprobación y remisión a las instancias correspondientes, las mismas que se describen a continuación:

Elaborar el informe de auditoría.

(General, 2014). “La comisión auditora de la Contraloría u OCI respectivo, debe elaborar un informe por escrito, en el que se incluyan las deficiencias de control interno, observaciones derivadas de las desviaciones de cumplimiento, las conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad.

La elaboración del informe está a cargo del jefe de comisión y supervisor, debiendo remitirlo a los niveles gerenciales correspondientes para su aprobación. El contenido del informe, se expone en forma ordenada, sistemática, lógica, concisa, exacta, objetiva, oportuna y en concordancia con los objetivos de la auditoría de cumplimiento, precisando que esta se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Control Gubernamental y la presente directiva.

En la formulación de las observaciones, la comisión auditora debe relatar en forma ordenada y objetiva los hechos debidamente evidenciados con indicación de los atributos: condición, criterio, efecto y causa; incluyendo el señalamiento de presunta responsabilidad administrativa funcional, penal o civil e identificando a las personas comprendidas en los hechos, considerando las pautas del deber incumplido, la reserva, la presunción de licitud y la relación causal.

Asimismo, debe contener recomendaciones que constituyan medidas específicas, claras y posibles que se alcanzan a la administración de la entidad, para la superación de las causas de las deficiencias de control interno y las observaciones evidenciadas durante la auditoría. Estarán dirigidas para su adopción, al titular de la entidad o en su caso a los funcionarios que tengan competencia para disponer su aplicación” ...

(General, 2014). “En el caso de observaciones con señalamiento de presuntas responsabilidades administrativas funcionales de los hechos revelados en el informe, que no se encuentren sujetos a la potestad sancionadora de la Contraloría, se recomienda al titular de la entidad auditada disponga su procesamiento y la aplicación de las sanciones correspondientes, conforme al marco legal aplicable. Caso contrario, se incluye una recomendación para su procesamiento por el órgano respectivo, debiendo señalarse expresamente la competencia legal exclusiva que al respecto concierne al citado órgano y el impedimento subsecuente de la entidad para disponer el deslinde de responsabilidad por los mismos hechos, lo que deberá ser puesto en conocimiento del titular de la entidad auditada.

Asimismo respecto de las observaciones en las cuales se haya señalado presunta responsabilidad civil o penal, se debe consignar una recomendación para que se interponga la acción legal respectiva, por parte de la Procuraduría Pública correspondiente o de los órganos que ejerzan la representación legal para la defensa

judicial de los intereses del Estado, la recomendación debe estar dirigida a los funcionarios que, en razón de su cargo o función, son los responsables de la correspondiente autorización e implementación para su ejecución" ...

El informe, debe incluir como apéndices la relación de personas comprendidas en los hechos, los comentarios que hubieren presentado y el resultado de la evaluación de los mismos, respectivamente.

Documentos complementarios del informe de auditoría

Adicionalmente al informe de auditoría, se elabora un resumen ejecutivo que expone la síntesis de las principales observaciones y recomendaciones que se han formulado. Dicho resumen, no debe revelar información que pudiera causar daño a la entidad, a su personal o al Sistema, o dificulte las acciones de este último.

Cuando exista presunta responsabilidad penal, el abogado de la comisión auditora elabora y suscribe la fundamentación jurídica respecto al señalamiento de la presunta responsabilidad penal, donde desarrolla los elementos objetivos y subjetivos que conforman la tipificación del delito, la que será previamente coordinada con Procuraduría Pública y remitida a través del nivel gerencial correspondiente para el trámite respectivo; para el caso del OCI, el abogado de la comisión auditora coordina con la unidad competente, el resultado de la fundamentación jurídica para el inicio de las acciones legales correspondientes. Asimismo, para ambos casos, la fundamentación jurídica debe incluirse en la documentación de auditoría.

Aprobar y remitir el informe de auditoría.

Para los informes emitidos por la Contraloría:

El informe de auditoría es aprobado por los niveles gerenciales correspondientes, y se remite en copia autenticada a:

- a. La entidad auditada para la implementación de las recomendaciones. En los casos que corresponda, se remite el informe al OCI para el seguimiento de la implementación de las recomendaciones.
- b. La unidad orgánica encargada del procedimiento administrativo sancionador, para el análisis y determinación de la responsabilidad administrativa funcional cuando sea de su competencia.

Para los informes emitidos por los OCI:

- a. El informe de auditoría emitido por el OCI, acompañado de ser el caso, de la fundamentación jurídica cuando se señale presunta responsabilidad penal, es remitido a los órganos competentes de la Contraloría encargados de la revisión de oficio para el control de calidad y eventual reformulación del informe, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable. Luego de lo cual son remitidos, cuando sea el caso, a la unidad orgánica encargada del procedimiento administrativo sancionador.

La remisión de los informes emitidos por el OCI al titular de la entidad, deben cumplir con las disposiciones establecidas por la Contraloría.

Cuando el informe de auditoría (emitido por la Contraloría u OCI), consigne observaciones con señalamiento de presunta responsabilidad penal o civil, este con su documentación sustentante debe ser remitido a la unidad orgánica encargada de iniciar e impulsar las acciones legales de la entidad, sector o a la Contraloría, según corresponda, en copias autenticadas, luego de cumplir con las disposiciones que establezca la Contraloría. Asimismo, dicho informe puede ser remitido directamente

al Ministerio Público, para los fines de su competencia, de conformidad con la normativa de control aplicable.

La Contraloría, cuando lo considere pertinente puede disponer que el inicio de las acciones legales derivadas de los informes del OCI se efectúe a través de su Procuraduría Pública.

Excepcionalmente, y con el propósito de adoptar oportunamente las acciones pertinentes para implementar las recomendaciones que lo ameriten, o para atender solicitudes de organismos autónomos cuando corresponda, la comisión auditora previa autorización de los niveles gerenciales correspondientes, puede elaborar carpetas de control o informes de auditoría que contengan los resultados obtenidos previamente a la culminación de la auditoría, sobre hechos evidenciados vinculados al objetivo y alcance de la auditoría, lo cual no impide la continuación de la auditoría de cumplimiento respecto de las presuntas responsabilidades advertidas que correspondan, de acuerdo a las disposiciones que para tal efecto emita la Contraloría; en dicho caso, debe dejarse constancia de su emisión en la sección antecedentes del informe que exponga el resultado integral de la auditoría de cumplimiento.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE AUDITORIA

I Antecedentes:

1.- Origen

Este referido a los antecedentes o razones que motivaron la realización de la auditoría de cumplimiento, tales como: planes anuales u operativos de auditoría, denuncias, solicitudes.

2.-Objetivos

En esta sección se señala los objetivos previstos respecto del auditorio cumplimiento; exponiendo ellos según su grado de significación o importancia para la entidad.

3.- Materia examinada y alcance

En esta sección se indica las operaciones, procesos, actividades, componentes, rubros, segmentos o transacciones que fue materia de la auditoria.

4.- Antecedentes y base legal de la entidad

Se consigna de manera breve y concisa, a los aspectos de mayor relevancia que guarden vinculación directa con la auditoria de cumplimiento realizada sobre la misión, naturaleza legal, ubicación orgánica y funciones relacionadas de la entidad u operaciones, procesos y actividades, así como las principales normas legales que les sean de aplicación.

5.- Comunicación de las desviaciones de cumplimiento

Se indica haber dado cumplimiento a la NGCG, referida a la comunicación oportuna de las desviaciones de cumplimiento al personal comprendido en estas, labora o haya laborado en la entidad auditada.

6.- Aspectos relevantes de la auditoria

Se consigna aquella información verificada que la comisión auditora, basada en su opinión profesional competente, considere de importancia o significación para fines del informe, dar a conocer sobre hechos, acciones o circunstancia que, por su naturaleza e implicancias, tengan relación con la situación evidenciada.

II Deficiencias De Control Interno

la evaluación de la estructura de control interno debe realizarse de acuerdo a la materia a examinar en la auditoria de cumplimiento, tomando en cuenta las normas y

estándares profesionales pertinentes, así como las disposiciones específicas para las diferentes áreas de la entidad previstas en la normativa Vigente.

1.- Introducción

2.- Elementos de la deficiencia de control interno

- Condición
- Criterio
- Efecto
- Causa

III Observaciones

En este rubro del informe, la comisión auditora como resultado del trabajo de campo realizado y la aplicación de los procedimientos de auditoria, desarrolla cada una de las observaciones que haya determinado una vez concluida el proceso de evaluación y contrastación de las desviaciones de cumplimiento comunicadas, con los comentarios emitidos por el personal comprendido en las mismas y la respectiva evidencia sustentante.

1. Sumilla

2. Presentación del hecho

3. Elementos de la observación (Condición, Condición, Criterio, Efecto, Causa)

4. Comentarios de las personas comprendidas en los hechos

5. Evaluación de los comentarios de las personas comprendidas en los hechos

6. Señalamiento del tipo de presuntas responsabilidades

IV Conclusiones

En este rubro la comisión auditora debe expresar las conclusiones del informe de auditoría, entendiéndose como tales a los juicios del auditor de carácter profesional

a los que arriba como producto de las observaciones determinadas y comentadas en el capítulo precedente.

V Recomendaciones

Las recomendaciones constituyen las medidas específicas y posibles orientadas a promover la superación de las causas y las deficiencias evidenciadas durante la auditoría.

VI Apéndices

A fin de lograr el máximo de concisión y claridad en el informe, se concluye como apéndices, aquella documentación que sustenta los hechos o situaciones deficientes detectadas descritas en el informe.

Firma

El informe una efectuado el control de calidad correspondiente, debe ser firmado por el jefe y supervisor de la comisión auditora y el nivel gerencial competente de la contraloría. En caso del OCI, debe ser suscrito por el jefe y supervisor de la comisión auditora y el jefe del respectivo órgano.

2.3. Marco conceptual

Proceso de selección El Sistema Nacional de Abastecimiento **R & C Consulting (2014)** El SEACE y los Procesos de Selección (OSCE) recuperado de: <https://rc-consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/>.”

El SEACE es aquel sistema electrónico que permite difundir la información sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas, Qué es un proceso de selección, Es la etapa inmersa en el proceso de contratación cuyo fin es seleccionar a la persona natural o jurídica con mejor alternativa para satisfacer las

necesidades de la entidad; previo a un contrato con el estado, por lo que deberá de considerar todas las normas para el caso y vigentes, el área usuaria es aquella área funcional cuyas necesidades pretenden ser satisfechas y por ende es la que canaliza los requerimientos, el órgano encargado de las contrataciones es la unidad orgánica responsable de accionar la gestión del abastecimiento llamada también logística o abastecimientos la que depende jerárquicamente de la Oficina General de Administración (OGA) o la que haga sus veces, dependiendo de los instrumentos de gestión de cada entidad

Ley N° 30225 (2014), Ley de Contrataciones del Estado, publicada en el diario El Peruano el 11 de julio de 2014, En el Artículo 5, Formulación del Plan Anual de Contrataciones, Indica que se debe de formular el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestaria de las áreas usuarias de las Entidades a través de su Cuadro de Necesidades de requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente.

Decreto Supremo N° 350-2015-EF (2015), (Contraloría, 2014). , "En que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, publicado en el diario El Peruano el 10 de diciembre de 2015, establece: Sistema de Contratación En su Artículo 14 del presente reglamento establece que las contrataciones pueden contemplar alguno de los siguientes sistemas de contratación. 1. A suma alzada, se aplica cuando las calidades, cantidades están bien especificadas técnicamente en los términos de referencia y para el caso de obras en sus respectivos planos memorias, presupuestos respectivos, En tal sentido el postor presentara su 24 respectiva oferta

por una determinada suma de manera íntegra y considerando el plazo de ejecución.

2. A precios unitarios, para los casos de bienes, servicios en general, obras y también consultorías al no saber las cantidades o magnitudes requeridas con exactitud. 3. El postor presentara su oferta considerando los precios unitarios considerando las cantidades referenciales contenidas en los documentos del procedimiento de selección y que se valorizan en relación a su ejecución real, durante un determinado plazo de ejecución” ...

4. Esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, esto cuando se trata de servicios en general y obras.

5. Por Tarifas, que se aplican a contrataciones de consultoría en general y de supervisión de obra, siempre en cuando no puede saberse exactamente el tiempo de la prestación de los servicios. Para lo que el postor propone tarifas considerando un referente o estimación del tiempo y que se valoriza en relación a su ejecución real.

Los procesos de selección comprenden:

1 Fase de Programación y actos preparatorios, la cual comprende:

Definir las necesidades y aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC),

Realizar un diagnóstico de mercado y definir la tipología del proceso a seleccionarse para convocar;

Designar Comité Especial responsable de contratar; y,

Aprobación y formulación de las bases de selección.

2) Fase de Selección, se desarrolla en 7 etapas:

i) Convocatoria;

- ii) Registro de quienes participaran;
 - iii) formular y absolver consultas y observaciones;
 - iv) integración de Bases;
 - v) presentar propuestas;
 - vi) calificar y evaluar propuestas;
 - y,
 - vii) otorgamiento de la Buena Pro.
- 3) Fase de Ejecución contractual, que se inicia desde el contrato mismo hasta la conformidad y pago de las prestaciones ejecutadas.

Gestión de Procedimientos de selección Licitación Pública

Ley de Contrataciones del Estado (Aprobada Mediante Ley N° 30225)

Artículo 2. Los Principios que rigen las contrataciones del Estado se fundamentan en la:

- a) Libertad de concurrencia.
- b) Trato Igualitario.
- c) Transparencia.
- d) Promoción y publicidad.
- e) Competencia.
- f) Eficiencia y eficacia.
- g) Tecnología.
- h) Sostenibilidad social i sostenibilidad ambiental.
- i) Equidad.

Artículo 3. Ámbito de aplicación

Comprenden:

- a. Los Ministerios y sus organismos públicos, programas y proyectos adscritos.
- b. El Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos.
- c. Los Gobiernos Regionales y sus programas y proyectos adscritos.
- d. Los Gobiernos Locales y sus programas y proyectos adscritos.
- e. Las universidades públicas.
- f. Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social.
- g. Las empresas del Estado pertenecientes a los tres niveles de gobierno.
- h. Los fondos constituidos total o parcialmente con recursos públicos, sean de derecho público o privado.

Para efectos de la presente Ley, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los órganos desconcentrados tienen el mismo tratamiento que las Entidades señaladas en el numeral anterior.

Art. 6. De la Organización. - El proceso de contratación es organizado por la entidad, considerado destinatario de los fondos públicos signados al proceso, A través de convenio una entidad encargará a otra los procedimientos preparatorios o el de selección.

Artículo 10. Supervisión de Entidad

Se hace directa o mediante terceros a todo el proceso de contratación. Si la entidad no supervisa no significa que el contratista este exento de cumplir con sus deberes tampoco está exento de la responsabilidad que le significase.

Art. 11. Sobre los impedimentos. - Se consideran impedidos como contratistas, postores o participantes el presidente y Vises de la República, los congresistas, ministros, vocales de las cortes supremas de justicia, miembros constitucionales, Consejeros Vises y presidentes Regionales, Jueces, alcaldes, regidores, todos estos hasta 12 meses después de haber dejado el cargo.

Artículo 15. Plan Anual de Contrataciones

15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Se realiza a partir del 1er semestre, considerando la fase de la formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, lo que debe de realizar cada entidad considerando los bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, vinculado en el POI, a fin de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones y aprobado debe tener las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el PIA de Apertura y será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Art. 22. De la licitación pública y concurso público. - La primera se ejecuta para contratar bienes y ejecución de obras y el segundo para contratar intangibles; ambos actos deben de tener la presencia de notario público o juez de paz tal cual lo establece la normativa.

Artículo 46. Registro Nacional de Proveedores

46.1 El Registro Nacional de Proveedores (RNP) este sistema oficial de la Administración Pública registra y tiene actualizado el registro, informaciones generales de proveedores que desean participar en contrataciones con el Estado.

Artículo 50. Infracciones y sanciones administrativas

50.1 Los casos por el cual son sancionados por el Tribunal de Contrataciones Del Estado los proveedores, participantes, postores y/o contratistas son:

- a. Cuando de forma injustificada desistan y retiran su propuesta.
- b. No cumplir sin argumento alguno con la obligación de mejorar la contrata o el convenio marco.
- c. Formalizar contrata con el Estado estando impedidos según Art. 11 de esta Ley.
- d. Subcontratar prestaciones sin autorización de la Entidad o en porcentaje mayor al permitido por esta Ley y su reglamento o cuando el subcontratista no cuente con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), esté impedido o inhabilitado para contratar con el Estado.
- e. Hacer que la Entidad rescinda contrato, siempre que dicha resolución haya quedado consentida o firme en vía conciliatoria o arbitral.
- f. No sanear las observaciones, según lo solicitado por la Entidad.
- g. Negarse sin justificación alguna a cumplir con las obligaciones resultantes del contrato esto con posterioridad su realización.
- h. Falsear información con ánimo de favorecerse o favorecer a un tercero ante el Tribunal de Contrataciones del Estado o al Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- i. Incurrir en falsedad o delitos contra la fe pública ante el Tribunal de Contrataciones del Estado o al Registro Nacional de Proveedores (RNP).

j. Participar sin estar registrados en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) o suscribir contratos por montos que excedan la capacidad de contratación, o en especialidades diferentes consignadas en el RNP.

k. Perfeccionar el contrato, luego de notificada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) la suspensión, recomendación de nulidad o la nulidad del proceso de contratación dispuesta por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) en el ejercicio de sus funciones. Para los casos a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, solo son aplicables las infracciones previstas en los literales c) y j) del presente numeral.

50.2 Las sanciones que aplica el Tribunal de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales por la misma infracción, son:

a) Multa:

Monto de dinero que pagara quien infrinja, no menor al 5%, ni mayor al 15% de la propuesta económica o del contrato, esto en beneficio del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), siempre que transgreda los literales a), b), d) y j).

Sumándose una medida cautelar de quedar suspendido en participar en cualquier otro proceso de selección, con resolución.

d) Inhabilitación temporal: Por el cual quedan privados de participar por el tiempo no menor de tres (3) meses ni mayor de treinta y seis (36) meses ante

la comisión de las infracciones establecidas en los literales c), e), f), g), h) y k); en el caso de la infracción prevista en el literal i), esta inhabilitación es no menor de treinta y seis (36) meses ni mayor de sesenta (60) meses.

e) Inhabilitación definitiva: Consiste en la privación permanente del ejercicio del derecho a participar en cualquier procedimiento de selección y procedimientos para implementar o mantener Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y de contratar con el Estado. Esta sanción se aplica al proveedor que en los últimos cuatro (4) años ya se le hubiera impuesto más de dos (2) sanciones de inhabilitación temporal que, en conjunto, sumen más de treinta y seis (36) meses, o que reincida en la infracción prevista en el literal i), en cuyo caso la inhabilitación definitiva se aplica directamente. La inhabilitación o multa que se imponga no exime de la obligación de cumplir con los contratos ya suscritos a la fecha en que la sanción queda firme.

50.3 Las infracciones son leves, graves y muy graves. El reglamento establece las reglas del procedimiento sancionador, los mecanismos de cobro de la multa impuesta, las formas de aplicar sanciones a consorcios, la gradualidad de la imposición de la sanción y demás reglas necesarias.

50.4 Las infracciones establecidas en la presente Ley para efectos de las sanciones prescriben a los tres (3) años conforme a lo señalado en el reglamento.

Tratándose de documentación falsa la sanción prescribe a los siete (7) años de cometida.

50.5 Cuando para la determinación de responsabilidad, sea necesario contar, previamente, con decisión judicial o arbitral, el plazo de prescripción se suspende por el periodo que dure dicho proceso jurisdiccional. Asimismo, el plazo de prescripción se suspende cuando el Poder Judicial ordene la suspensión del procedimiento sancionador. El reglamento desarrolla otras causales de suspensión del plazo de prescripción. 50.6 Las sanciones se publican en el Registro Nacional de Proveedores (RNP). La publicación de los sancionados incluye información de los socios o titulares, y de los integrantes de los órganos de administración, de conformidad con el procedimiento previsto en el reglamento.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Auditoría de Cumplimiento

(Contraloría, 2014). “**Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG** Capítulo VII Normas de control posterior, La auditoría de cumplimiento es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del SNC han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas en el ejercicio de la función o prestación del servicio público, y en el uso y gestión de los recursos del Estado, Tiene por finalidad la mejora de la gestión, transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de las entidades, mediante las recomendaciones incluidas el informe de auditoría, que permite optimizar sus sistemas administrativos, de gestión y de control interno, El proceso de todo servicio de control posterior se desarrolla mediante tres etapas

interrelacionadas: Planificación, Ejecución y Elaboración del Informe – La etapa de planeamiento cubre las fases de plan general, análisis de riesgos y la evaluación de controles, y el programa de trabajo, La diferencia básica está en las consideraciones de leyes y normas de creación, actividades y objetivos de la entidad sujeta a examen, En la etapa de ejecución, se aplican pruebas sustantivas y de cumplimiento; se acumula la evidencia mediante los procedimientos de auditoría correspondientes; y se identifican los hallazgos, si hubiera, Los hallazgos son las diferencias de auditoría, errores y desviaciones al marco normativo o criterios que se aplican de acuerdo con la naturaleza de la auditoría gubernamental; también, comprenden las limitaciones que pudieran presentarse, El hallazgo se comunica al administrado (responsable), quien debe presentar sus descargos; por su parte, el auditor debe evaluar si levanta o se mantiene las observaciones formuladas, La comunicación guarda la forma y el contenido que la norma gubernamental determina, y tiene implicancias legales para ambas partes, La estructura de hallazgo determina la forma y contenido de la comunicación y manejo, y comprende los siguientes aspectos: Sumilla Elementos de la observación o Condición o Criterio o Causa o Efecto, Comentarios y aclaraciones, Evaluación de los comentarios y/o aclaraciones Esta última parte de la auditoría es fundamental, pues, si se concluye con observaciones, estas formarán parte esencial del informe administrativo, La etapa de conclusiones e informe comprende la evaluación de las aclaraciones o comentarios presentados por los administrados, Existen tres tipos de informes: Informe corto: Consiste en el Dictamen de Auditoría Financiera Gubernamental, que se emite en relación con la opinión sobre los estados financieros y la información presupuestaria examinados (dos dictámenes), La estructura, los tipos de opinión y párrafos de énfasis que no afectan la opinión son los señalados en las normas internacionales de auditoría, Adicionalmente, se debe presentar lo siguiente:

o Reporte de alerta temprana para identificar asuntos de importancia y remitidos a la CGR durante la auditoría antes de emitir el informe a fin de corregir aseveraciones equivocadas o Resumen de diferencias de auditoría, que se presenta a la CGR, y contiene las aseveraciones equivocadas corregidas y no corregidas, así como las limitaciones o Reporte de aspectos relacionados al fraude, comunicación directa a la CGR para las acciones correspondientes o Carta de control interno a la información financiera y presupuestaria, comunicación a la administración que incluye las aseveraciones equivocadas no corregidas que estén por debajo del error tolerable "...

Objetivos de la Auditoria de Cumplimiento

(Barbaran, 2014). "La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad "...

Equipo de Auditoria

(ISO 9000, 2012). "Define experto técnico como persona que aporta experiencia o conocimientos específicos con respecto a la materia que se vaya a auditar, La experiencia o conocimientos técnicos incluyen conocimientos o experiencia en la organización, proceso o actividad a ser auditada, así como orientaciones lingüísticas o

culturales, Asimismo, pueden acompañar al equipo auditor observadores que no actúan como parte del equipo, Respecto a la aprobación del equipo auditor por el cliente o auditado, es preciso tener presente que tanto el cliente de la auditoría como el auditado pueden requerir la sustitución de uno o varios miembros del equipo auditor con argumentos razonables, tales como conflicto de intereses o un comportamiento previo no ético”...

Fases de la Auditoria

Planificación de Auditoría (Contraloria, 2014). “Consiste en las actividades siguientes: Acreditación e instalación de la comisión auditora, aplicación de técnicas de auditoria para el conocimiento y comprensión de la entidad, su entorno y materia a examinar, con base en la información contenida en la carpeta de servicio; así como, la aprobación del plan de auditoría definitivo”.

Ejecución de Auditoría. - . (Contraloria, 2014). “Consiste en las actividades siguientes: Definir la muestra de auditoría; ejecutar los procedimientos del programa de auditoría, aprobados en el plan de auditoria definitivo, mediante la aplicación de las técnicas de auditoria las mismas que permitan obtener y valorar las evidencias; y a su vez identificar, elaborar y comunicar las desviaciones de cumplimiento, Asimismo, comprende evaluar los comentarios, señalar de ser el caso, el tipo de la presunta responsabilidad, identificando las personas comprendidas en los hechos; así como, registrar el cierre de la ejecución de la auditoría en el sistema correspondiente”...

Comunicación de desviaciones de cumplimiento. - (Contraloría, 2014). “Es la actividad mediante la cual, una vez evidenciados las irregularidades, deficiencias de control interno y errores, se cumple con hacer de conocimiento de las personas comprendidas en los mismos, estén o no prestando servicios en la entidad auditada, con el objeto de brindarles la oportunidad de presentar sus comentarios debidamente documentados y facilitar, en su caso, la adopción oportuna de acciones correctivas”

...

Elaboración de Informe de Auditoría. - (Contraloría, 2014). “Consiste en las actividades de elaboración del informe de auditoría y aprobación y remisión a las instancias 68 correspondientes”.

Control Interno

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública, Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales.

1. Ambiente de control.
2. Evaluación de riesgos.
3. Actividades de control gerencial.
4. Información y comunicación.
5. Supervisión.

Implementación de Recomendaciones

(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control). “Tiene el Carácter de Regular el proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, y la publicación de las recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, con el propósito de contribuir al fortalecimiento y mejora en la gestión de las entidades y la lucha contra la corrupción” ...

(OSCE, 2019). “El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades, Para ello deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública. Sobre el particular, corresponde señalar que el proceso de selección implica el desarrollo del procedimiento administrativo mediante el cual la Entidad pública invita a los proveedores que se encuentran en el mercado a presentar sus propuestas para que, luego de la evaluación correspondiente, se elija a aquel con el que la Entidad contratará, Al respecto, el Anexo Único de Definiciones del Reglamento señala que el proceso de selección es un proceso administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con las cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios o la ejecución de una obra” ...

Licitación Pública

(OSCE, 2019). “La licitación, es un acto que tiene como principal objetivo el encontrar de manera adecuada y seria, un responsable para algún servicio o beneficio que se ofrezca en el sector público, de este modo, el Estado (y también sus ministerios, instituciones y oficinas públicas) se ve imposibilitado de elegir por conveniencia propia a tal o cual empresa o particular para realizar un trabajo determinado, La licitación busca entonces asegurar la honestidad y la transparencia, Así, la licitación sirve también para limitar que empresas incapaces o inadecuadas para el trabajo sean puestas en función por conveniencias particulares del Estado, El proceso de licitación comienza con el anuncio, El anuncio de la licitación tiene como función abrir la llamada a todos los proyectos que quieran presentarse para tomar cargo sobre un trabajo o acción, por ejemplo, el tendido de las líneas de un subterráneo, Como este tema incumbe al espacio y al sector público, la empresa que se elegirá como responsable de tal acción no puede ser elegida de manera informal sino que tiene que pasar por un arduo trabajo de control y selección, Cuando se anuncia la licitación, también se anuncia el presupuesto que se asignará a la obra y las empresas o particulares interesados deberán presentar un proyecto detallado de trabajo y presupuesto que luego deberá ser corroborado por los entes apropiados” ...

(Bembibre, 2012). “Es muy importante que a la hora de elegir una empresa o responsable de obra se tengan en cuenta además del presupuesto o su solvencia, las aptitudes y capacidades de aquellos que llevarán a cabo la obra, Una vez aceptado un proyecto, se elabora el contrato por una cantidad determinada de años en pos de lo previsto en el proyecto entre el Estado y el contratado” ...

Otorgamiento de la buena pro

(RUBIO SALCEDO, 2014). “El otorgamiento de la buena pro es una etapa del proceso de selección; tal como lo ha señalado expresamente la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento”.

Artículo 72.- “Otorgamiento de la Buena Pro El otorgamiento de la Buena Pro se realizará en acto público para todos los procesos de selección, Sin embargo, tratándose de Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones de Menor Cuantía, el otorgamiento de la Buena Pro podrá ser realizado en acto privado” ...

Indicadores de gestión

Según Directiva N° 007-2014-CG/GCSII Resolución de Contraloría n° 473-2014- CG Auditoría de Cumplimiento Barbarán (2015).

a) **Comisión Auditoria.** - “Staff multidisciplinario de especialistas en auditoria gubernamental los mismos que ejecutaran todos los procedimientos en plena observancia a las normas y procedimientos técnicos establecidos por la Contraloría, integrada por los roles de supervisor, jefe integrante (s) de la comisión” ...

b) **Comunicación de Desviación de Cumplimiento.** – “Actividad por el cual se da a conocer objetivamente y oportunamente de las irregularidades y deficiencias de control interno a quienes están inmersos, estén o no prestando servicios en la entidad auditada, a fin de que subsanen o corrijan las observaciones evidenciadas”.

- c) **Control Interno.** - Son acciones optadas por los funcionarios de las organizaciones con la finalidad de monitorear, evaluar la calidad con el cual las operaciones y procesos que se ofrecen.
- d) **Desviación de Cumplimiento.** - Acción u omisión que contraviene a las normas vigentes, disposiciones internas y estipulaciones contractuales establecidas.
- e) **Evidencia.** - Es la información objetiva y veraz que usa el auditor para concluir y opinar sustentando en un informe de auditoría.
- Suficiente: Medida cuantitativa, referida a la cantidad de evidencia obtenida.
 - Apropiaada: Medida cualitativa: referida a la relevancia, fiabilidad y legalmente valida.
- f) **Irregularidad.** - Acción u omisión dolosa o culposa que contradice a la normatividad y disposiciones internas y legales que puede generar una afectación en los recursos, bienes o intereses públicos.
- g) **Personas comprendidas en los hechos.** – Persona natural o jurídica inmersa en los hechos materia de observación.
- h) **Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones,** Son requerimientos de bienes, servicios y obras realizadas por las áreas funcionales usuarias según sus necesidades y presupuestos asignados.

Abastecimiento y Control Patrimonial

Definición y objetivo

Es un cumulo de políticas, métodos, procesos, normativas técnicas, dispositivos, y lineamientos, cuya finalidad es orientar todos los procesos para poder adquirir, gestionar, controlar y distribuir los bs y Ss. **(logística y abastecimiento).**

Funciones:

El Área de abastecimiento y control patrimonial

Es el área responsable de la administración de los bienes, activos, así como de su control patrimonial.

Estructura:

Lo componen las siguientes áreas:

1. Adquisiciones.
2. Recepción y almacenamiento.
3. Registro de información.
4. Control patrimonial.

Art., 5.- Respecto a la formulación del Plan Anual de Contrataciones.

Es en el 1er semestre del año fiscal presente, durante la fase encargada de programar y formular el presupuesto en el que las áreas funcionales deben de presentar la programación considerada en el respectivo Cuadro de Necesidades el mismo que deberá ser considerado durante el año fiscal siguiente, considerando el POI y anexando claramente las especificaciones técnicas de los bienes y los términos de referencia de servicios en general y de las consultorías que se requieran.

En el Art; 6.- Respecto a la Aprobación y modificación del Plan Anual de

Contrataciones. Establece que el Plan Anual de Contrataciones debe ser aprobado por el Responsable de la Organización o por quien lo represente por lo que, en un plazo de 15 días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, luego se debe de publicar en el SEACE esto está a cargo de cada entidad, teniendo 5 días hábiles, incluyendo el documento de aprobación.

El Plan Anual de Contrataciones, está sujeto a modificatoria aún después de ser aprobado para sumar o sacar contrataciones o en su defecto modificar los procedimientos de sección, pero en observancia a lo establecido por el OSCE mediante Directiva.

Cap, I respecto al requerimiento y preparación del expediente de contratación. En su Artículo 8.- Requerimiento.

Proporciona los Términos de Referencia y las Especificaciones Técnicas para cumplir con el fin público de las contrataciones, teniendo en cuenta que en los requerimientos está prohibido referir marcas, tipos, etc. Con la salvedad de hacerlo si es que es requerido para estandarizar las compras, para lo que se agrega la palabra o equivalente a continuación de dicha referencia.

El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC

Ley 30225 (2014), Contiene todo el proceso de selección de manera sistematizada relacionado a la convocatoria de la entidad del año.

- **Comité especial.**

Ley N° 30225 (2014), Es el órgano que selecciona a la empresa proveedora de bs y Ss o en su defecto la que ejecutara las obras, está conformada por tres (3) miembros; (1) representante del área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad.

- **Otorgamiento de la buena pro.**

Ley N° 30225 (2014), Habiendo evaluado las mejores propuesta técnicas y económicas, se le entrega la Buena Pro a la organización que cumplió con lo solicitado en las Bases del proceso.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

La auditoría de cumplimiento incide alta y significativamente con la gestión de procedimientos de Selección en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

4.1. Hipótesis específicas

-El trabajo realizado por la comisión auditora incide alta y significativamente con el financiamiento de la gestión de procedimientos de Selección en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

-La supervisión de la auditoria incide alta y significativamente a la calificación del desempeño de la gestión en los procedimientos de selección específicamente en las Licitaciones Públicas en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

-La seguridad en la auditoria de cumplimiento incide alta y significativamente en la comunicación del desempeño de la gestión de procedimientos de selección específicamente en las Licitaciones Públicas en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

4.2. Variables

Variable 1

Auditoria de Cumplimiento

Dimensiones.

- Establecimiento de Metas y objetivos.
- Ejecución de Auditoria de Cumplimiento
- Observaciones de auditoria de cumplimiento
- Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoria de cumplimiento

Variable 2

gestión de procedimientos

Dimensiones.

- N° de procesos selección Licitación Pública
- Nombramiento de comité de procesos selección Licitación Pública
- Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro.

3.2. Operacionalización de variables

Auditoría de Cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública DIRESA, periodo 2016

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE LIKERT	PREGUNTAS
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Auditoría de Cumplimiento “Según Directiva N° 007-2014-CG/GCSII y Resol. de Contraloría N° 473-2014- CG, la Auditoría de Cumplimiento es una tipología de servicio de monitoreo posterior ejecutadas por las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, con respeto a las normas métodos y procedimientos establecidas para tal fin.” “La normativa general de Control Gubernamental – NGCG, considera que la auditoría de cumplimiento está a cargo de la Contraloría General de la República (Contraloría) y los Órganos de Control Institucional (OCI) en las organizaciones sujetas del ámbito del Sistema Nacional de Control.” (Contraloría, 2014)	Establecimiento de Metas y objetivos.	Examen	1.- la Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	1.-¿Considera usted, que la Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo? 2. ¿Está usted de acuerdo que las Auditorías de Cumplimiento adquieren una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables?
			Objetivo	2. Las Auditorías de Cumplimiento adquieren una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables		
			Sistemático			
			Constructivo			
		Ejecución de Auditoría de Cumplimiento.	Programación	3.Está usted de acuerdo que el auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	3. ¿Está usted de acuerdo que el auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable?
			Control Interno			
			Informe Evidencias			
		Observaciones de auditoría de cumplimiento	Condición	4. La auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera 5. Los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	4. En su opinión ¿Para usted la auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera? 5. ¿Usted está de acuerdo que los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de la DIRESA?
			Criterio			
			Seguridad razonable			
		Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoría de cumplimiento	Recomendación de auditoría	6. La auditoría de cumplimiento incide para la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	6. ¿Considera usted que la auditoría de cumplimiento incide para la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA?
			Implementación			
Seguimiento de medidas correctivas	7. La evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública					
Disposiciones de mejora de la gestión			7. En su opinión ¿Para usted la evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública?			

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	<p>R & C Consulting (2014) El SEACE y los Procesos de Selección (OSCE)</p> <p>¿Qué es un proceso de selección? Esta fase está inmerso en el mismo proceso de contratación cuyo fin es seleccionar adecuadamente a la organización proveedora que proveerá de bienes y servicios y Según (Garca Osorio O, 2014) se podrían definir las CI como un grupo de características propias de las organizaciones, entendidas como capacidades o habilidades mediante las cuales se puede lograr un mejor desempeño competitivo, a través de su correcta gestión. otros a la unidad usuaria del Estado, firmando un contrato.</p> <p>Al respecto, debe indicarse que todo proceso de contratación regulado por la normativa de contrataciones del Estado se desarrolla en ciertas etapas, que pueden ser agrupadas en tres fases.</p>	Nº de procesos selección Licitación Pública	Procesos de selección	8. La Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	8. ¿Está usted de acuerdo que la Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la DIRESA?	
			Convocatoria licitación pública	9.-Para usted los objetivos y metas en los procesos de selección se cumplen en la gestión de la DIRESA		9.-¿Para usted los objetivos y metas en los procesos de selección se cumplen en la gestión de la DIRESA?	
		Nombramiento de comité de procesos selección Licitación Pública	Acreditación	Evaluación de propuestas	10.- Usted está de acuerdo que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	10.-¿Usted está de acuerdo que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA?
			Otorgamiento de la buena pro		11.- los procesos de licitación pública se llevan a cabo de acuerdo a la normatividad vigente en la DIRESA		11.-¿Considera usted, que los procesos de licitación pública se llevan a cabo de acuerdo a la normatividad vigente en la DIRESA?
			Comunicación de la buena pro	12.- La gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la DIRESA	12.- ¿En su opinión, ¿Considera usted que la gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la DIRESA?		
		Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro	Convocatoria licitación pública	13.-El resultado de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es aceptable	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	13.-¿Considera usted qué el resultado de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es aceptable?	
			Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro	14.- La gestión de los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es eficiente		14.-En su opinión ¿Considera usted qué la gestión de los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es eficiente?	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

Método General

(Jimenez, 1998) El Método Científico o método general de la ciencia, se ha definido como una "regularidad interna del pensamiento humano, empleada de forma consciente y planificada, como instrumento para explicar y transformar el mundo". (p. 113).

El método general es el científico, ya que es un mecanismo en el cual utilizan los científicos a la hora de confirmar teorías. La teoría científica está destinada a explicar de alguna manera los fenómenos que observamos. Los cuales nos apoyamos a estudios que certifican su validez. Se ha visto de manera acertada este método ya que existe estudios que resultaron y a la vez respaldan nuestra tesis. Porque se utilizó antecedentes, bases teóricas entre otras.

Método Específico

(Bernal C. A., 2010). Según la naturaleza y finalidad en cuanto a los objetivos que se desea alcanzar. Método Descriptivo: "Una de las funciones principales de la

investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto”. (p.

113). Es decir, consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar como son y se manifiestan.

4.2. Tipo de investigación

El presente trabajo tiene como tipo de investigación aplicativo porque la presente investigación realizo una comparación de la teoría descrita con los resultados de esta investigación. Ya que como se sabe la investigación aplicada -utiliza teorías estudiadas de un problema y los aplica para dar soluciones a otros problemas.

Será de gran aporte para la Institución y a partir de los resultados quedará para conocimiento y aumentar las teorías respecto a la relación que existe entre las variables de gestión de riesgo y la productiva.

4.3. Nivel de Investigación

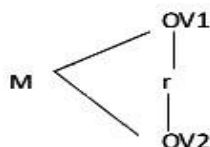
Nivel Correlacional: (Bernal C. A., 2010). “Es examinar relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica que una sea la causa de la otra”. (p. 114). “Por consiguiente, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”.

4.4. Diseño de Investigación

“Descriptiva correlacional: (Oseda, 2015). “Identificada con investigación estadística, describen los datos y características de los clientes en estudio tal y como son. Tiene como objetivo central la descripción de los fenómenos. Se sitúa en el primer de conocimiento científico. Utiliza métodos descriptivos como la observación, de desarrollo”, etc.

(Hernández R. , 2014). “El diseño de investigación es de tipo no experimental siendo así transaccionales o transversales del mismo modo siendo de tipo descriptivo donde solo existe único momento en la adquisición de a información en un solo momento en el tiempo. El estudio no se limita a describir, sino que, además, nos permitirá inferir hacia la población objetivo”.

Esquemáticamente es expresada de esta forma



Dónde:

M = Muestra:

OV1 = Observación de la variable 1: Auditoria de Cumplimiento

OV2 = Observación de la Variable 2: La Gestión de Procedimientos

r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2

4.5. Población y Muestra

Población

Para (Siesquén, 2013), “la población es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos a características comunes, susceptibles de ser observados”. (pág. 182)

Por tanto, para nuestra investigación la población estuvo constituida por 297 colaboradores entre funcionarios, directivos y servidores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

- **Delimitación espacial**

La investigación se desarrolló en base a la información que proporcionaron los señores servidores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

- **Unidad de análisis**

En la presente investigación la población estuvo conformada por 297 servidores entre funcionarios, directivos y colaboradores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

- **Delimitación temporal**

Es una investigación que nos permitió evaluar al año 2016.

Muestra

(Siesquén, 2013) “La muestra es de tipo probabilístico, la técnica que se utilizó fue aleatoria simple”.

El número de la muestra según (Siesquén, 2013). “Cuando el tamaño de la población es conocido y se desea estimar la proporción poblacional con variable cualitativa, sin

tener datos anteriores para determinar la varianza, mediante la siguiente formula” ...
(pág. 184).

Para determinar la muestra representativa de la población se aplica:

El tamaño de muestra se obtuvo utilizando la siguiente formula.

$$n = \frac{NZ^2 \alpha * p q}{(N-1) E^2 + Z^2 \alpha + PQ}$$

Donde:

N = Tamaño poblacional.

A = Representa el error que el investigador comete al determinar el tamaño de la muestra, este error puede ser de 5%. Z = Nivel de confianza.

P = Proporción de población que el investigador desea en su trabajo de investigación, se asume P=0.50

Q = Es la Diferencia de 1-P; en probabilidades P es éxito y Q es Fracaso. Q = 0.050

E = Representa a la precisión estadística llamada también error de muestreo 9%.

Los valores a considerarse son:

N= 297

Z = 1.96

α = 5%

P=50%

Q=1-0.5

E = 1%

Reemplazando valores tenemos:

$$(297) (1.96)^2 (0.50) (0.50)$$

$$n = \frac{(297-1) (0.09)^2 + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}{}$$

$$n = 57$$

Por tanto, nuestra muestra representativa estuvo constituida por 57 servidores seleccionados aleatoriamente de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

4.6. Instrumento de Recolección de Datos

Técnica de recolección de datos

Para nuestro trabajo se utilizó la técnica de la encuesta, por ser el cuarto nivel jerárquico al interior de las ciencias (procedimientos por medio de los cuales se observa, se analiza y manipula la realidad).

(Pedro López-Roldán, 2015). “La encuesta es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano. Se ha creado el estereotipo de que la encuesta es lo que hacen los sociólogos y que éstos son especialistas en todo. Las técnicas utilizadas de fuente primaria es la Encuesta Según Es utilizada para medir niveles de conocimiento y escalas de actitudes, Cada técnica tiene preestablecido un tipo de instrumento que es adecuado para ella, igualmente en cada técnica se sabe si corresponde reunir a imperantes (s) o tomar fuentes, Es así que se considera la siguiente técnica de acopio de data” ...

Técnica	Ventajas
Encuesta	Aplicable a los señores servidores de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.

4.7. Instrumentos de Recolección de Datos

Según (Siesquén, 2013) “Los Instrumentos de medición fue el Cuestionario que fue elaborado por el investigador, con la finalidad de obtener datos en relación con el nivel de conocimientos, de hábitos de estudio de cada una de las dimensiones establecidas en la operacionalización de las variables, los instrumentos son los medios materiales que emplea el investigador para recoger y almacenar la información, Pueden ser formularios, pruebas de conocimiento o escalas de actitudes” ... (pág. 195). (Anexo 02).

Instrumento
Cuestionario

En el acopio de data se empleará un cuestionario con 14 Preguntas.

4.8. Procedimiento de Recolección de Datos

Procedimiento Cuantitativa

1. Se estructuro el marco muestral en el que se consignó las unidades de análisis (servidores de entre funcionarios, directivos y servidores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho. Cada uno cuenta con su propio marco muestral que contiene el análisis correspondiente.

2. Mediante el muestreo aleatorio se seleccionaron a los servidores entre funcionarios, directivos y colaboradores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.

3. Se elaboró el instrumento útil para medir, usando los ítems más importantes de las variables.

4. Las encuestas individualizadas tomaron un aprox. De tiempo de 15 minutos por encuestado.

5. Se filtró y tamizo la información a fin de garantizar su calidad y utilidad.

6. Se formuló una matriz de tabulación de variables por persona, para poder organizar toda la información.

7. Se usó el SPSS como paquete estadístico (Prueba de Hipótesis).

Técnicas de procedimiento y análisis de datos

- Tabulación de la información.
- Presentación de figuras.
- Interpretación y análisis de resultados.

Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta, a través de un cuestionario que fue elaborado previamente para establecer y formular la encuesta en referencia a la muestra representativa que previamente fue seleccionada y con los resultados obtenidos se formuló los resultados y que el mismo originó las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación

Instrumentos.

El cuestionario: (Oseda, 2015). “es un instrumento destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, donde se utiliza un listado de preguntas, a fin de que las contesten igualmente por escrito, para obtener datos de la persona que tiene alguna relación con el problema que es materia de investigación”.

Procedimiento de Recolección de Datos

Se aplicaron técnicas para analizar la información de esta investigación.

- Descriptiva correlacional.

Se aplicarán las siguientes técnicas de procesamiento de datos:

- Ordenamiento y clasificación.
- Proceso computarizado con Excel.

"Para constituir la relación entre variables, se utilizará la prueba estadística del Chi cuadrado: es una repartición cuadrática de la probabilidad que emplea básicamente variables aleatorias continuas. La distribución Chi Cuadrado de la probabilidad se denota mediante la letra griega χ^2 , consiste en constituir un espacio constante delimitado por la suma de los cuadrados de n variables aleatorias que son independiente entre sí, espacio dentro del cual la variable x puede asumir cualquiera de los infinitos valores que lo constituyen, y por tanto establecer el valor aproximado de una variable dentro de ese espacio se deriva a incluir una valoración de sus posibles límites que están dados por los diferentes Grados de Libertad que pueden existir entre las variables aleatorias analizadas que dan origen al determinado espacio”...

4.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Aquí se da uso del Software SPSS, para tal se confeccionarán las tablas de frecuencia para datos cualitativos, mediante la escala ordinal, este trabajo se realizará por dimensiones y para la variable en estudio para visualizar las tablas se utilizarán los gráficos de barras que son indicados para este tipo de variable, así mismo se utilizarán las tablas de contingencia para analizar la intervención de las variables intervinientes.

4.10. Aspectos éticos

La siguiente tesis está dentro de los parámetros que rigen una investigación y por lo cual tiene Consentimiento informado Los participantes estuvieron de acuerdo con ser informantes y reconocieron sus derechos y responsabilidades.

Confidencialidad Se les informó la seguridad y protección de su identidad como informantes valiosos de la investigación.

Observación participante Los investigadores actuaron con prudencia durante el proceso de acopio de los datos asumiendo su responsabilidad ética para todos los efectos y consecuencias que se derivaron de la interacción establecida con los sujetos participantes del estudio.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Descripción de Resultados

Técnicas de procedimiento y análisis e interpretación de datos

Teniendo la información requerida, mediante la matriz de tabulación se organizará, construyéndola con soporte del programa estadístico SPSS.

Según (Siesquén, 2013). “El análisis descriptivo ayuda a analizar los datos, utilizando el programa estadístico anteriormente mencionado, En el Análisis Descriptivo, se usará los gráficos de barras, manuales, frecuencias y medidas de tendencias central entre grupos” ... (págs. 229-230).

5.2. Presentación de Resultados en Tablas, Gráficos, Figuras, Etc.

Variable Independiente

Auditoría de cumplimiento

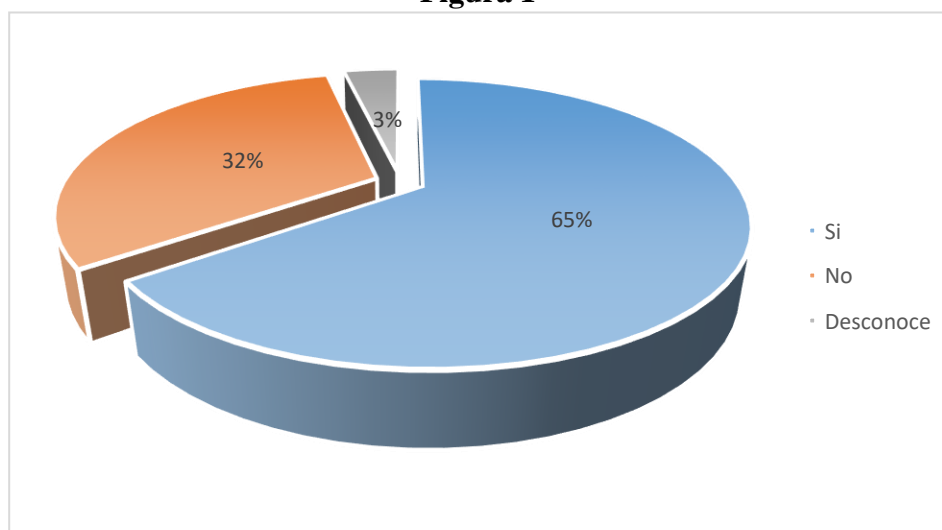
Descripción de datos:

1. En su opinión ¿Considera usted, que la Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo?

Tabla 1

Alternativa	Sujetos	%
Si	37	65
No	18	32
Desconoc	2	3
Total	57	100

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 1

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Del total de encuestados, el 65% indican que la auditoría de cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo, el 32% que la AC, no es un examen objetivo, sistemático y constructivo, en tanto el 3% desconocen si la AC es un examen objetivo, sistemático y constructivo.

Análisis:

Se puede identificar que la auditoría de cumplimiento es un examen objetivo, constructivo y sistemático.

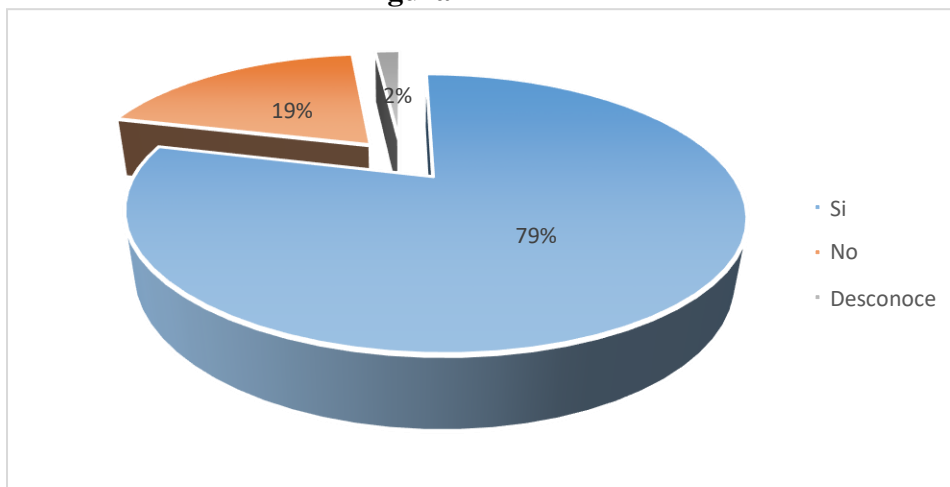
2. ¿Está usted de acuerdo, ¿qué la Auditoría de Cumplimiento adquieren una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables?

Tabla 2

Alternat	Suje	%
Si	45	79
No	11	19
Desconoc	1	2
Total	57	10

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 2



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación

De los 57 encuestados, el 79% de los encuestados consideran que la auditoría de cumplimiento adquiere una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables, el 19% indican que la auditoría de cumplimiento no adquiere una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables, un 2% manifiestan desconocer que la auditoría de cumplimiento adquiere una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables.

Análisis:

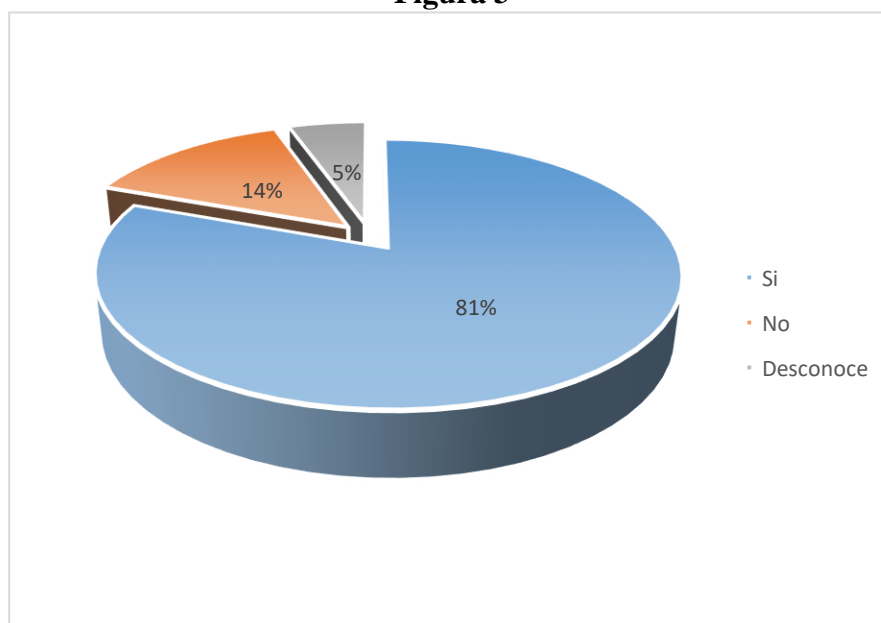
Se puede apreciar una tendencia mayorista que la consideran que la auditoría de cumplimiento adquiere una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables.

3. ¿Está usted de acuerdo que el auditor diseñe la auditoría de cumplimiento para brindar seguridad razonable?

Tabla 3

Alternativ	Sujet	%
Si	4	81
No	8	14
Desconoce	3	5%
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 3

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación

De los 57 encuestados, el 81% de los encuestados consideran que el auditor diseñara la auditoría de cumplimiento a fin de brindar seguridad, el 14% de los encuestados considera todo lo contrario respecto al auditor y el 5% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

Se puede apreciar una tendencia mayorista que considera que el auditor debe ser el responsable de diseñar la auditoría de cumplimiento.

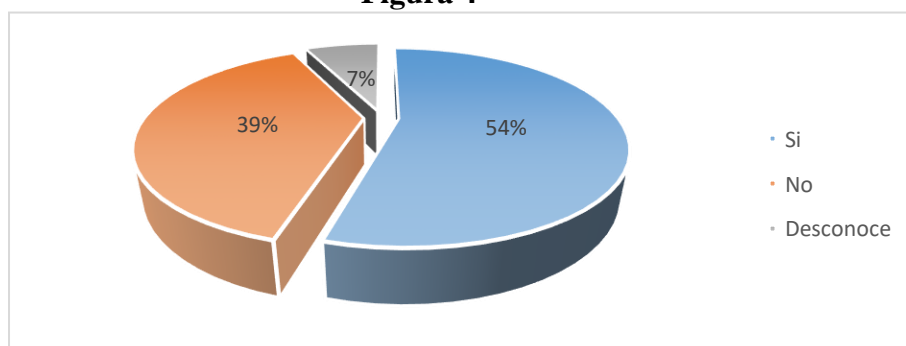
4. En su opinión ¿Para usted la auditoria de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera?

Tabla 4

Alternativ	Sujet	%
Si	3	54
No	2	39
Desconoce	4	7%
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 4



Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 54% tiene en cuenta que este tipo de auditoría proporciona una confiabilidad en la información financiera, el 39% que no proporciona una confiabilidad en la información financiera, en tanto el 7% de los encuestados desconoce sobre el tema.

Análisis:

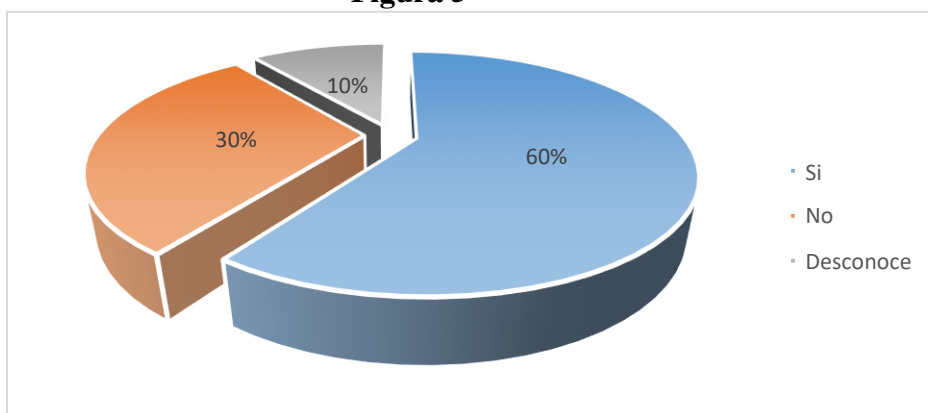
Se puede apreciar que un gran porcentaje considera que la auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera.

5. ¿Usted está de acuerdo que los resultados de los informes de auditoría mejoren la administración de la DIRESA?

Tabla 5

Alternativa	Suj	%
Si	3	60
No	1	30
Descono	6	10
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 5

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 60% de los encuestados consideran que los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento mejoran la gestión de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, el 30% que los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento no están orientados a mejorar la gestión de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, en tanto el 10% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

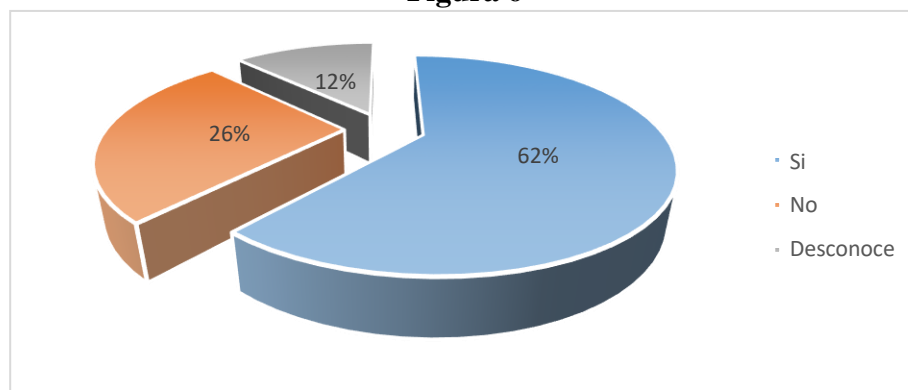
Que los resultados a través de los informes de auditoría de cumplimiento mejoran la gestión de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

6. ¿Considera usted que la auditoría de cumplimiento incide para la mejora de la selección – licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho?

Tabla 6

Alternativ	Sujet	%
Si	3	62
No	1	26
Desconoce	7	12
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 6

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

La auditoría de cumplimiento según el 62% de participantes en las encuestas incide en la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, el 26% indican que no incide en la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, un 12% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis

Se puede identificar que un porcentaje consideran que la auditoría de cumplimiento incide en la mejorar de los procesos de selección en la gestión de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

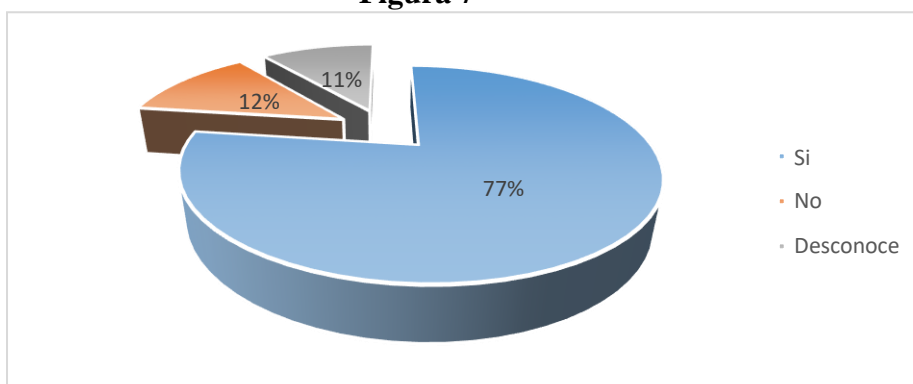
7. En su opinión ¿Para usted la evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública?

Tabla 7

Alternativ	Sujet	%
Si	4	77
No	7	12
Desconoce	6	11
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 7



Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 77% manifiesta que la evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación pública, el 12% que no identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación pública, en tanto el 11% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

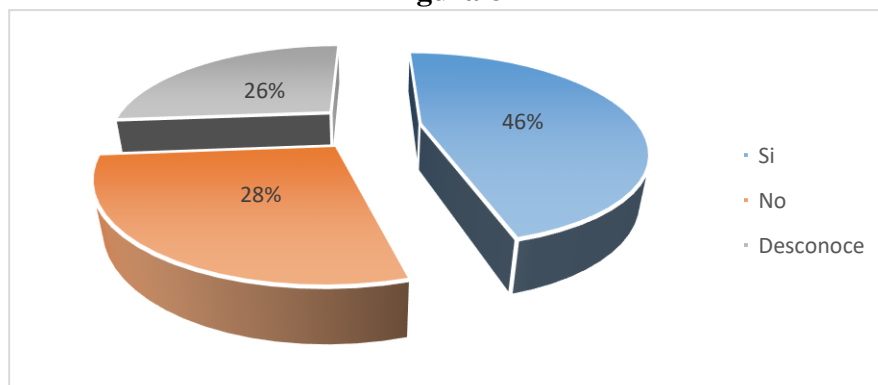
La mayoría de encuestados indican que el control interno identifica los riesgos internos y externos en los procedimientos de licitación pública.

8. ¿Está usted de acuerdo que la Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la administración de los procedimientos de licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho?

Tabla 8

Alternativ	Sujet	%
Si	2	46
No	1	28
Desconoce	1	26
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 8

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 46% indica que la auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la administración de los procedimientos de licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, el 28% que no es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, en tanto el 26% de los encuestados desconocen el tema.

Análisis:

Se puede apreciar la importancia de esta auditoría en la evaluación de la administración de los procedimientos de licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

Variable Y: Procedimientos de selección

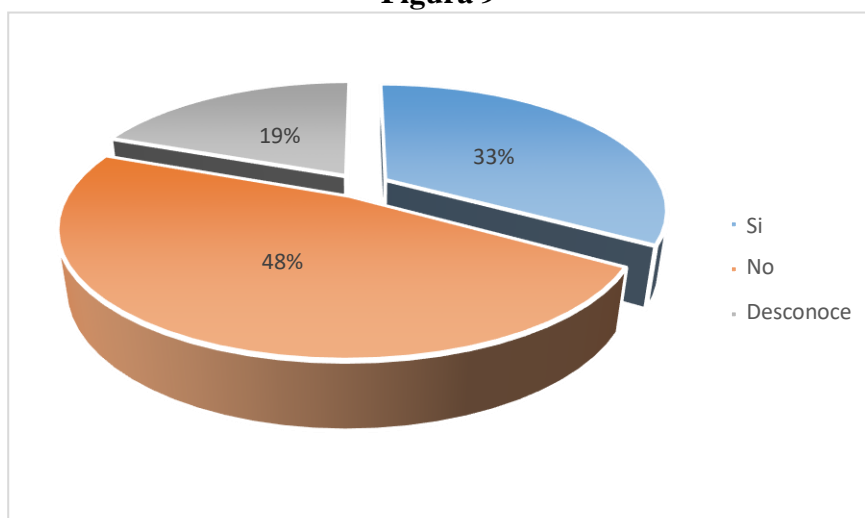
9. ¿Para usted los objetivos y metas de los procesos de selección se cumplen en la gestión de la Dirección Regional de Salud Ayacucho?

Tabla 9

Alternativ	Sujet	%
Si	1	33
No	2	47
Desconoce	1	20
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 9



Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación

De los 57 encuestados, el 33% de los encuestados consideran que la Dirección Regional de Salud Ayacucho, da cumplimiento a los objetivos y metas de los procesos de selección, el 47% de los encuestados consideran que la Dirección Regional de Salud Ayacucho no da cumplimiento a los objetivos y metas de los procesos de selección, en tanto el 20% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

Se puede identificar que la Dirección Regional de Salud Ayacucho no da cumplimiento a los objetivos y metas en los procesos de selección como son las licitaciones públicas.

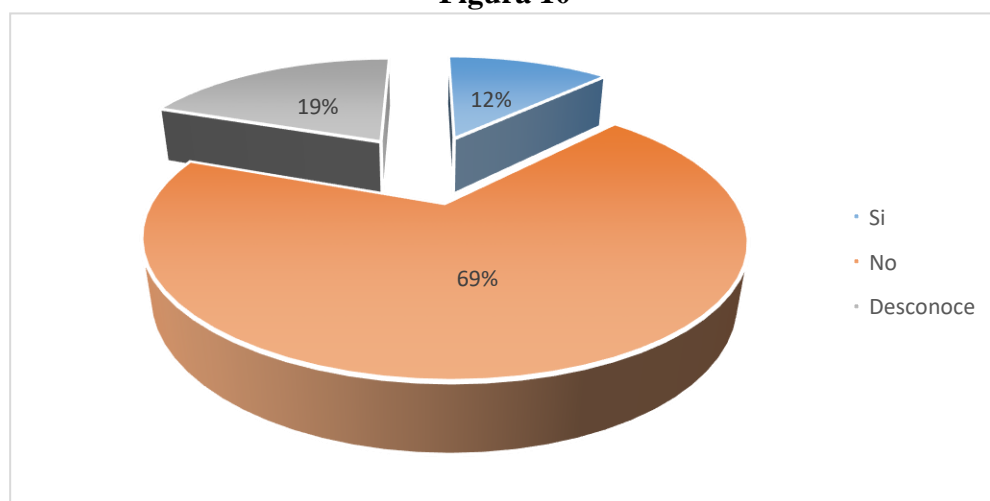
10. ¿Usted está de acuerdo que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía se cumplen en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho?

Tabla 10

Alternativ	Sujet	%
Si	7	12%
No	3	69%
Desconoce	1	19%
Total	5	100%

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 10



Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 12% de los encuestados consideran que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son cumplidos en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, el 69% que no son cumplidos, y el 19% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

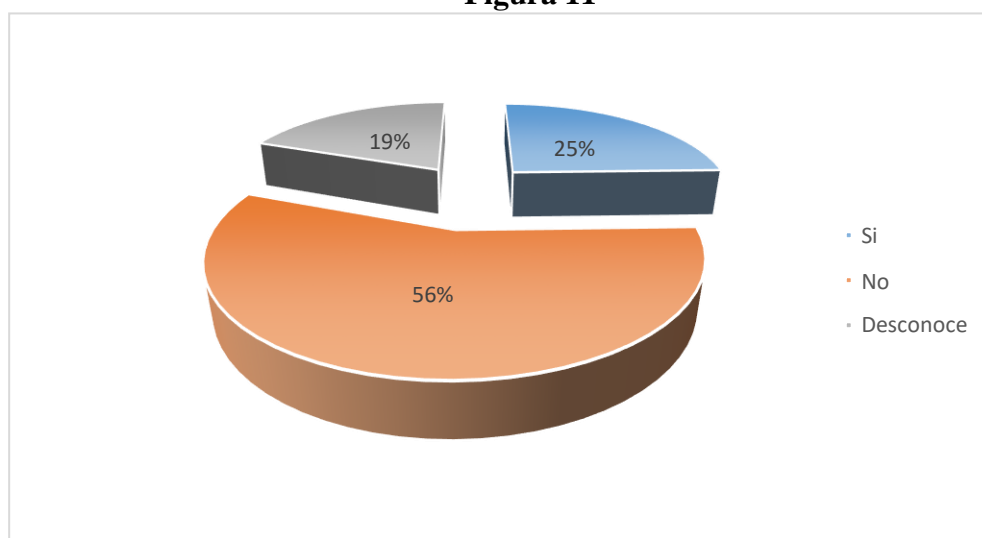
Los resultados nos muestran que, más del 68 de los encuestados consideran que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía no son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

11. ¿Considera usted, que los procesos de licitación pública se llevan observando la normatividad vigente en la Dirección Regional de Salud Ayacucho?

Tabla 11

Alternativ	Sujet	%
Si	1	25
No	3	56
Desconoce	1	19
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 11

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 25% de los encuestados consideran que los procesos de licitación pública se llevan a cabo de acuerdo a la normatividad vigente en la DIRESA, el 56% de los encuestados consideran que los procesos de licitación pública no observan la normativa vigente en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, en tanto el 19% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

Se puede apreciar que un gran porcentaje consideran que los procesos de licitación pública no observan la normatividad vigente en la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

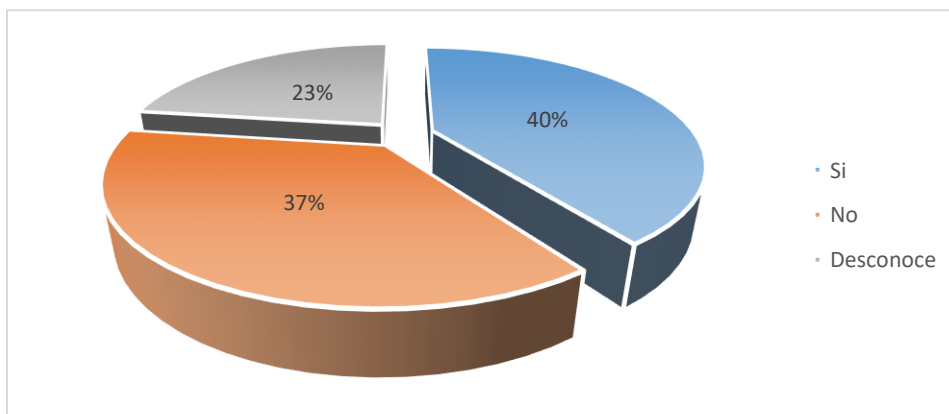
12. En su opinión, ¿Considera usted que la gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la Dirección Regional de Salud Ayacucho?

Tabla 12

Alternativ	Sujet	%
Si	2	40
No	2	37
Desconoce	1	23
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 12



Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 65% de los encuestados consideran que la gestión de los procedimientos de licitación pública tiene incidencia en el cumplimiento de las actividades planificadas por la Dirección Regional de Salud Ayacucho, el 40% de los encuestados consideran que la gestión de los procedimientos de licitación pública no influye planificadas por la Dirección Regional de Salud Ayacucho, en tanto el 23% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

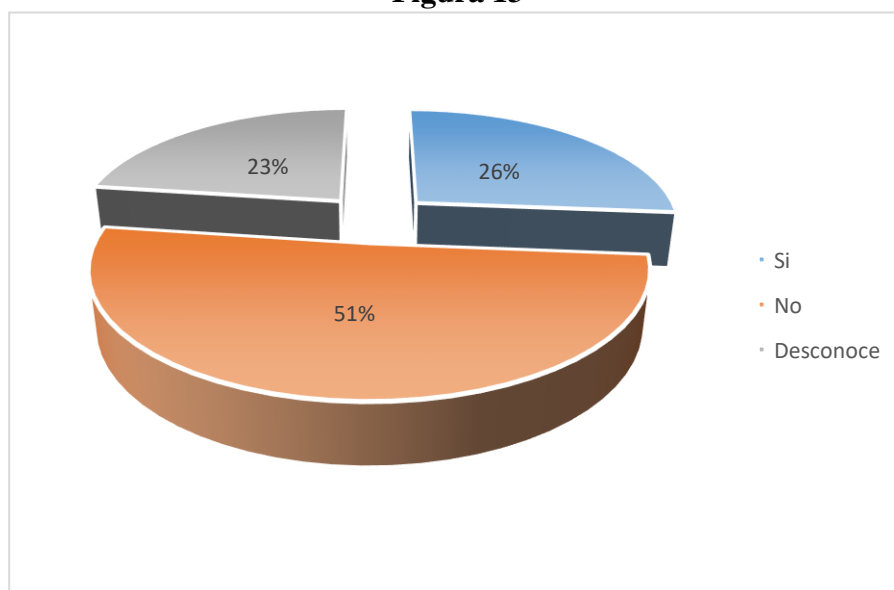
Se puede apreciar que un gran porcentaje considera que la gestión de los procedimientos de licitación pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

13. ¿Considera usted, ¿qué los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, es aceptable?

Tabla 13

Alternativ	Sujet	%
Si	1	26
No	2	51
Desconoce	1	23
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 13

Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 26% de los encuestados consideran que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho son aceptables, en tanto el 51% de los encuestados consideran que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho no son aceptables, en tanto el 23% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

Se puede apreciar que un gran porcentaje consideran que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho no son aceptables.

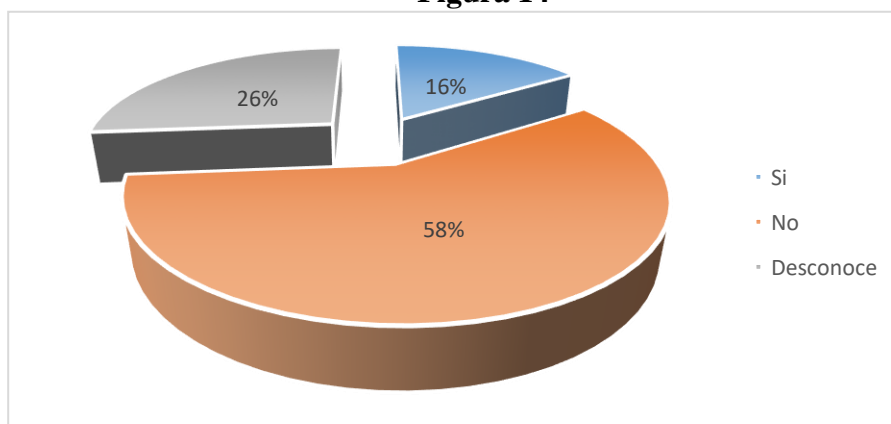
14. En su opinión ¿Considera usted que la gestión de los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, son eficientes?

Tabla 14

Alternativ	Sujet	%
Si	9	16
No	3	58
Desconoce	1	26
Total	5	100

Fuentes: Encuesta aplicada

Figura 14



Fuentes: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

De los 57 encuestados, el 16% de los encuestados consideran que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA son eficientes, en

tanto el 58% de los encuestados consideran que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA no son eficientes, en tanto el 26% de los encuestados desconocen sobre el tema.

Análisis:

Se puede apreciar que un gran porcentaje consideran que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA no son eficientes.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta sección, la investigación llega a una etapa de la conclusión de resultados. Donde contrastamos las hipótesis, tales como los resultados obtenidos de la siguiente investigación las cuales se discuten con los antecedentes en el marco teórico.

Antes de explicar esta etapa, detallaremos el aspecto de cómo se desarrolló el cuestionario, está estructurado por ítems de cuestionarios de antecedentes de los cuales contiene las siguientes variables, Auditoría de cumplimiento y Procedimientos de selección, conteniendo un total de 14 preguntas donde 3 de las dimensiones pertenecen al cruce de variables. Las cuales son: Establecimiento de metas y objetivos, ejecución de auditoría de cumplimiento, observaciones de auditoría de cumplimiento y Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoría de cumplimiento.

De los resultados obtenidos se puede definir que un alto porcentaje indica que la auditoría de cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo el cual incide en la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA, Así mismo se aprecia una tendencia mayorista considera que la auditoría de cumplimiento adquiere una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables, Por otra parte se aprecia que el auditor debe ser el responsable de diseñar la auditoría de cumplimiento, Así mismo se aprecia y se concluye que la auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera, Por otra parte se establece que los informes de auditoría de cumplimiento mejoran la gestión de la Dirección Regional de Salud

Ayacucho, Así mismo los encuestados consideran que la auditoría de cumplimiento incide en la mejora de los procesos de selección en la gestión de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, La mayoría de encuestados indican que el control interno identifica los riesgos internos y externos en los procedimientos de licitación pública, Se aprecia la importancia de esta auditoría en la evaluación de la administración de los procedimientos de licitación pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, Por otra parte se identifica que la Dirección Regional de Salud Ayacucho, no da cumplimiento a los objetivos y metas en los procesos de selección como son las licitaciones públicas, Los resultados nos muestran que, la mayoría de los encuestados consideran que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía no son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la. Dirección Regional de Salud Ayacucho, Por otra parte se aprecia que un gran porcentaje de los encuestados considera que en los procesos de licitación pública no observan la normatividad vigente en la, Dirección Regional de Salud Ayacucho, Además se aprecia que un gran porcentaje considera que la gestión de los procedimientos de licitación pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la Dirección Regional de Salud Ayacucho, Se aprecia que los resultados de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, no son aceptables, Además de acuerdo a los resultados de la gestión los procedimientos de licitación pública de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, no son eficientes.

Respecto a la hipótesis General

Existe una relación positiva y significativa entre Auditoría de cumplimiento y Procedimientos de selección, el resultado obtenido nos manifiesta que existe suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar que existe una relación entre ambas variables.

la cual nos permite mencionar que el fortalecimiento de la auditoria y el cumplimiento de procedimientos de selección, como verificar la el cumplimiento y que se llegue a ser óptima. así podremos cumplir con las respectivas de selección. Donde intervienen el área de licitación pública de la. Dirección Regional de Salud Ayacucho y directivos. La discusión de resultados con los antecedentes ya mencionados.

(HUARANGA, 2018). “La Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión de Desempeño de la Unidad de Contabilidad y Finanzas en la Municipalidad Provincial Daniel A. Carrión - Pasco, 2018”, se realizó en la Municipalidad Provincial Daniel A. Carrión de Pasco y, tiene como propósito de fortalecer la auditoria gubernamental, focalizando a la auditoria de cumplimiento como un instrumento de gestión indispensable para la entidad.

“Estamos seguras de que la presente investigación tiene un aporte mediático muy interesante, el cual busca la mejora continua de las entidades gubernamentales, a fin de conocer cómo podemos gestionar el mejor uso de nuestros recursos y descubrir dónde y cómo debemos actuar para asegurarnos una gestión de desempeño más eficaz, eficiente y económica.

La toma de las mejores decisiones se basará en tener una mejor información sobre nuestras acciones, y es ahí donde radica la principal ventaja de someternos a este análisis.

Como lo manifestamos en los objetivos, nuestra investigación está orientada a determinar si la auditoria de cumplimiento incide en la Gestión de desempeño de la unidad de contabilidad y finanzas en la Municipalidad Provincial Daniel A. Carrión - Pasco – 2018.

Los datos obtenidos en el trabajo de campo, nos permiten determinar que la auditoria de cumplimiento incide alta y significativamente con la Gestión de desempeño de la unidad de contabilidad y finanzas, e cuanto al análisis de la de datos de la estadística inferencial

permitió determinar que el trabajo realizado por la comisión auditora incide alta y significativamente y por último se determinó, a través de la contratación de hipótesis, que la supervisión de la auditoria incide significativamente en la calificación del desempeño de la unidad de contabilidad y finanzas en la Municipalidad”...

Hipótesis específica planteada:

De la hipótesis específica 1:

Existe una relación entre Auditoria de Cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección, se ha demostrado que hay suficiente evidencia muestral lo cual nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0,05 que existe una relación directa y significativa. Lo cual determina un óptimo estudio, y hacemos de referencia una tesis con la cual tiene un acercamiento de variables y un conjunto de uso de herramientas y encuesta donde nos permitió definir la problemática y poder aportar para la mejora en cuanto a auditoria y procedimientos de selección.

De la hipótesis específica 2:

Existe una relación entre Establecimiento de metas y Procedimiento de elección. Se ha demostrado que hay suficiente evidencia muestral lo cual nos permite afirma a un nivel de significancia del 0,05 que existe una relación directa y significativa entre establecimiento de metas y procedimientos de selección, esta relación ayudara a la mejora en los procesos y optimizar el establecimiento de meta.

La siguiente tesis busca la mejora continua de las entidades gubernamentales, a fin de conocer cómo podemos gestionar el mejor uso de nuestros recursos y descubrir dónde y

cómo debemos actuar para asegurarnos una gestión de desempeño más eficaz, eficiente y económica.

(Libre, 2009). “Una **meta** es un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr: un punto final deseado personalmente en una organización en algún desarrollo asumido. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo finito, fijando plazos.

Es más o menos similar a la finalidad u objetivo, el resultado esperado que guía una reacción, o un fin, un objeto, ya sea un objeto físico o un objeto abstracto, que tiene un valor intrínseco y te ayuda a alcanzar algo en un futuro”...

De la hipótesis específica 3:

Existe una relación directa y significativa entre ejecución de auditoría de cumplimiento y auditoría de selección, se llega a la contrastación que existe suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0, 05 que, si existe una relación directa y significativa entre ejecución de auditoría de cumplimiento y auditoría de selección de licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

Aquí se afirma que es necesario e importante en una organización, más aún cuando esta pertenece al estado.

(Documets). “La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para

determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad” ...

De la hipótesis específica 4:

Existe una relación directa y significativa entre Acciones correctivas el resultado nos permite concluir que hay suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0, 05 que, si existe una relación directa y significativa entre Acciones correctivas y auditoria de selección de licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

(Kluwer). “Acciones correctivas la Norma ISO 9000 define acción correctiva como “acción tomada para eliminar la causa de una No Conformidad detectada u otra situación indeseable”.

Una acción correctiva es una medida o conjunto de medidas que se toman con el fin de eliminar la causa de una no conformidad y evitar que esta vuelva a repetirse.

La acción correctiva es una de las herramientas que establece un sistema de gestión (ambiental, de la calidad, de la seguridad y salud en el trabajo, etc.) para detectar incumplimientos de un requisito establecido o implícito (no conformidad) y evitar que vuelva a suceder.

Es un proceso de actuación que se diseña y aplica en función de un análisis previo de la situación, en el que se han identificado la causa o causas más probables que han originado la desviación identificada” ...

De la hipótesis específica 5:

Existe una relación directa y significativa entre toma de decisiones frente a observaciones de auditoría de cumplimiento el resultado nos permite concluir que hay suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0,05 que, si existe una relación directa y significativa entre toma de decisiones frente a las observaciones de auditoría de cumplimiento y auditoría de selección de licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

Auditoría Financiera: (Rey, 2013). “Proceso donde el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa” ... (pág. 12)

Auditoría de Cumplimiento:

(Rey, 2013). “Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables” ... (pág. 12)

Auditoría de Gestión y Resultados:

(Rey, 2013). “Es un examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión” ... (pág. 12).

CONCLUSIONES

1. Los datos obtenidos del trabajo, nos permiten determinar que la auditoria de cumplimiento incide alta y significativamente con la Gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

2. El análisis de los datos de la estadística inferencial nos permitió determinar que el trabajo realizado por la comisión auditora incide alta y significativamente con la Gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

3. Se ha determinado, a través de la contratación de hipótesis, que la supervisión de la auditoria incide significativamente en la calificación del desempeño de la unidad de la Gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

4. Los datos obtenidos permitieron establecer que la seguridad en la auditoria de cumplimiento incide significativamente en la comunicación del desempeño la contratación de hipótesis, que la supervisión de la auditoria incide significativamente en la calificación del desempeño de la unidad de la Gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

En conclusión, se ha determinado que la auditoria de cumplimiento incide alta y significativamente con la Gestión de desempeño de la unidad de la Gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.

RECOMENDACIONES

Al señor director de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho:

1. Tomando en cuenta sobre la importancia de la auditoria de cumplimiento, se estima recomendar que el control gubernamental comprende la supervisión y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, previendo y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente. Los servicios de control tienen como finalidad supervisar la adecuada aplicación de las políticas públicas y el correcto uso de los recursos y bienes de la entidad. En esa línea de ideas, la Dirección Regional de Salud Ayacucho debe desarrollar diversos operativos inopinados de control preventivo, simultáneo y posterior con la finalidad de mejorar de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016.
2. Se estima necesario que la Dirección Regional de Salud Ayacucho a través de la unidad de procedimientos de selección debe programar actividades más frecuentes afín de que la comisión de auditoria pueda detectar las desviaciones de cumplimiento en relación a la gestión del desempeño, con eficiencia, eficacia y calidad.
3. Se recomienda la implementación de un plan de supervisiones inopinadas mediante operativos de control afín de detectar en forma rápida las desviaciones y consecuentemente mejorar la calificación del desempeño de los funcionarios de la entidad.
4. Se recomienda a unidad de la gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho, periodo 2016, así como a todas

las entidades gubernamentales del Perú, sometidas bajo los alcances del Sistema Nacional de Control, que deben establecer patrones estratégicos en la fiscalización todo esto, como instrumentos de control para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandro, C. (2017). *La Organización*. Chile : Editorial Viña.
- Camones, E. (2017). *La Orientación* . España: editorial Sevilla .
- Chiavenato, I. (2008). *Gestión del Talento Humano*. México. Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos*. México. Mc Graw Hill.
- Córdova, M. (2013). *Estadística Descriptiva e Inferencial*. Perú. Editorial Moshera.
- Coremberg, A. (2007). *La Productividad de América Latina ante el boom de Recursos*.
Ministerio de Economía. España.
- De León, E. (2013). *Gestión del talento humano en las pequeñas y medianas empresas en el área Urbana de Retalhuleu*. (Tesis de maestría) Universidad Rafael Landívar.
Retalhuleu. Guatemala.
- Fuentes, S. (2012). *Satisfacción Laboral y su Influencia en la Productividad*.
- Diego, M. (2017). *Planeación* . Mexico : Editorial DF .
- Del Águila W. 2004. “Administración de Recursos Humanos”. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Perú. Págs. 412.
- Gaither, N. y Frazier, G. (2000), *Administración de producción y operaciones*. México International Thomson Editores.
- Galvis, D. (2013). *La Gestión del Talento Humano y la Productividad de la Mano de Obra de la Industria Metalmecánica de la Ciudad de Tulcán*. (Tesis de maestría) Universidad Politécnica Estatal de Carchi. Tulcán. Ecuador.
- García, A. (2013). *Análisis de la Gestión del Recurso Humano por Competencias y su incidencia en el Desempeño Laboral del Personal Administrativo y de Servicios del Instituto Superior Pedagógico Ciudad de San Gabriel*. Universidad Politécnica Estatal de Carchi. Tulcán. Ecuador.

- Giroux, S. y Tremblay, G. (2008). *Metodología de las ciencias humanas*. México.
- Goss T. – Páscale A. 1996. “Gestión del Cambio”. Ediciones Deusto. España. Págs. 277
- Hurtado, D. (2014). *Gestión de recursos humanos y desempeño laboral de los docentes del nivel secundario en las instituciones educativas del cercado de Huaral, 2014*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Hernández, S.; Fernández, C. y Baptista L. (2010). *Metodología de la Investigación*.
- Ibáñez. 2011. “Gestión del Talento Humano en la Empresa”. Editorial San Marcos. Perú. Págs. 319.
- Michaels E. 2003. “La Guerra por el Talento”. Grupo Editorial Norma. Colombia. Págs. 209.
- Reyes A. 2006. “Administración Moderna”. Editorial Linuda. México D.F. Págs. 480.
- Lagual, L. R. (2017). *Gestion de PERSONAL*. Chile: Editorial Viña.
- Leticia, O. (2017). *Induccion*. Mexixco: Editorial DF.
- Manuel, S. (2018). *La ubicacion*. España: Editorial Sevilla.
- Pinilla A. 1982. “Estructura funcional de la Administración de Empresas”. Editorial Ibesa. Perú. Págs. 225.
- Taylor F.W. – Fayol H. 1972. “Principios de la Administración Científica – Administración Industrial y General”. Editorial del Ateneo. Argentina. Págs. 351.
- Viceministro de Gestión pedagógica.2009. “Calidad en Redes de aprendizaje” Editorial IBESA. Perú. Págs. 45.
- Oliveira D. (2002) «Teorías de la Administración», tercera edicion, International Thomson Editores, Pág. 20.
- Robbins S. y Coulter M. (2005) «Administración», Octava Edición, editorial Pearson Educación, , Pág. 8

- Jerico, P. (2001). *Gestión del Conocimiento Vs Gestión del Talento Humano*. Koontz y Wehrich (2004). *Administración, 11ª Edición*. México: McGraw-Hill.
- Landeau R. (2007). *Elaboración de Trabajos de Investigación*. Caracas. Editorial Alfa.
- Lino, A. (2014). *Gestión del Talento Humano y el Desempeño Laboral de los Docentes de la Institución Educativa 3057 – Carabayllo – 2014*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Marcillo, N. (2014). *Modelo de Gestión por Competencias para Optimizar el Rendimiento del Talento Humano en los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Sur de Manabí*. (Tesis de maestría) Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Perú.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2010). *Administración, 10ª. ed.* México: Pearson.
- Sánchez, H. (1984). *Metodología y Diseños de Investigación Científica*. Lima. Editorial San Marcos.
- Sánchez, H. (2011). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima. Universitaria.
- Seguro Integral de Salud (2016). *Guía de Operativización Cápita 2016*. Ministerio de Salud. Lima.
- Tito, P. (2012). *Gestión por Competencias y Productividad Laboral en Empresas del Sector Confección de Calzado de Lima Metropolitana*. (Tesis de maestría) Lima. Perú.
- Ulrich D. (2000). *Recursos Humanos Champions*. Buenos Aires. Ediciones Granica.
- Valladares, N. (2007) *Programa de capacitación basado en la descripción de puestos por competencias laborales para el personal del departamento de recursos humanos en una industria de plástico*. Tesis Inédita. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Vásquez, M. (2012). *Modelo de Gestión Organizacional para Mejorar la Productividad Laboral en los Colegios de la Zona Sur de Manabí*. (Tesis de maestría) Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Perú.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Consistencia

Anexo 2 Operacionalización de Variables

Anexo 3 Instrumento de Recolección de Datos

Anexo 4 Validación del Instrumento Auditoria de Cumplimiento

Anexo 5 Validación del Instrumento Auditoria de Cumplimiento

Anexo 6 Evidencias Fotográficas

Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública DIRESA, periodo 2016

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
<p>1.- Problema general.-</p> <p>¿De qué manera la auditoria de cumplimiento e incide en la gestión de los procedimientos de selección de la Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, 2016?</p>	<p>2.- Objetivo general. -</p> <p>Determinar si la auditoria de cumplimiento incide con la gestión de procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p>	<p>Hipótesis general. -</p> <p>La auditoría de cumplimiento incide alta y significativamente con la gestión de procedimientos de Selección en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p>	<p>Variable 1</p> <p>x. Auditoria de Cumplimiento</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de Metas y objetivos. • Ejecución de Auditoria de cumplimiento de respuesta. • Observaciones de auditoria de cumplimiento. • Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoria de cumplimiento. <p>2.-Variable 2</p> <p>Gestión de Procedimientos de selección</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de procesos selección Licitación Pública • Nombramiento de comité de procesos selección Licitación Pública • Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro. <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen, Objetivo, Sistemático Constructivo. • Programación, Control Interno, Informe, Condición, Criterio, Seguridad razonable, Recomendación de auditoria, • Implementación, Seguimiento de medidas correctivas, Disposiciones de mejora de la gestión, Procesos de selección, Convocatoria licitación pública, Acreditación, Evaluación de propuestas, Otorgamiento de la buena pro, Comunicación de la buena pro, Consentimiento del proceso, Designación del comité, Acuerdos colegiados, Comité firme, Comité de acuerdo a normas, Participación del área usuaria, Elaboración de bases, Otorgamiento de la buena pro, Indicadores de Gestión. 	<p>1.- Metodología de la Investigación método científico</p> <p>2.- Tipo de investigación Aplicada</p> <p>3.- Nivel de investigación correlacional</p> <p>4.- Diseño de investigación. No experimental.</p> <p>5.- Población La población se da en base a 297 servidores entre funcionarios y servidores de la Dirección Regional de Salud Ayacucho.</p> <p>6.-Muestra: Tipo pro balístico, muestreo aleatorio simple.</p> <p>7.-Número de la muestra: 57</p> <p>8.- Técnicas e instrumentos</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>6.- Técnicas e instrumentos</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --- r --- O2 </pre> <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1 O₂ = Observación de la V.2 r = Correlación entre dichas variables</p>
<p>2.-Problemas Específicos. -</p> <p>¿De qué manera el trabajo realizado por la?</p> <p>¿Cómo la supervisión de la auditoria incide en la cualificación de la gestión procedimientos para el cumplimiento de la mejora de los resultados en la selección de Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016?</p> <p>¿De qué manera la seguridad en la auditoria incide en la comunicación del desempeño en la gestión de procedimientos de la Unidad de logística en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016?</p>	<p>2.-ObjetivosEspecíficos</p> <p>Determinar si el trabajo realizado por la comisión de la auditoria incide con el cumplimiento con la gestión de procedimientos de Selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p> <p>Determinar si la supervisión de la auditoria incide en la cualificación del desempeño de la gestión en los procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p> <p>Establecer si la seguridad en la auditoria de cumplimiento incide en la comunicación del desempeño de la gestión de procedimientos de selección Licitación Pública en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p>	<p>3.-Hipótesis Específicas</p> <p>El trabajo realizado por la comisión auditora incide alta y significativamente con el financiamiento de la gestión de procedimientos de Selección en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p> <p>Hipótesis específica N° 02</p> <p>La supervisión de la auditoria incide alta y significativamente a la cualificación del desempeño de la gestión en los procedimientos de selección específicamente en las Licitaciones Públicas en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p> <p>Hipótesis específica N°03</p> <p>La seguridad en la auditoria de cumplimiento incide alta y significativamente en la comunicación del desempeño de la gestión de procedimientos de selección específicamente en las Licitaciones Públicas en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2016.</p>	<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen, Objetivo, Sistemático Constructivo. • Programación, Control Interno, Informe, Condición, Criterio, Seguridad razonable, Recomendación de auditoria, • Implementación, Seguimiento de medidas correctivas, Disposiciones de mejora de la gestión, Procesos de selección, Convocatoria licitación pública, Acreditación, Evaluación de propuestas, Otorgamiento de la buena pro, Comunicación de la buena pro, Consentimiento del proceso, Designación del comité, Acuerdos colegiados, Comité firme, Comité de acuerdo a normas, Participación del área usuaria, Elaboración de bases, Otorgamiento de la buena pro, Indicadores de Gestión. 	<p>6.- Técnicas e instrumentos</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --- r --- O2 </pre> <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1 O₂ = Observación de la V.2 r = Correlación entre dichas variables</p>

Anexo 2.

Operacionalización de Variables

Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión de Procedimientos de Selección Licitación Pública DIRESA, Periodo 2016.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE LIKERT	PREGUNTAS		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	<p>Auditoría de Cumplimiento “Según Directiva N° 007-2014-CG/GCSII y Resol. de Contraloría N° 473-2014-CG, la Auditoría de Cumplimiento es una tipología de servicio de monitoreo posterior ejecutadas por las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, con respecto a las normas métodos y procedimientos establecidas para tal fin.”</p> <p>“La normativa general de Control Gubernamental – NGCG, considera que la auditoría de cumplimiento está a cargo de la Contraloría General de la República (Contraloría) y los Órganos de Control Institucional (OCI) en las organizaciones sujetas del ámbito del Sistema Nacional de Control.” (Contraloría, 2014)</p>	Establecimiento de Metas y objetivos.	Examen	1.- la Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	1.-¿Considera usted, que la Auditoría de Cumplimiento es un examen objetivo, sistemático y constructivo?		
			Objetivo				2. ¿Está usted de acuerdo qué las Auditorías de Cumplimiento adquieren una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables?	
			Sistemático	2. Las Auditorías de Cumplimiento adquieren una apropiada evidencia para obtener conclusiones razonables				
		Ejecución de Auditoría de Cumplimiento.	Programación	3.Está usted de acuerdo que el auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable	Control Interno	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	3. ¿Está usted de acuerdo que el auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable?	
			Informe Evidencias					
		Observaciones de auditoría de cumplimiento	Condición	4. La auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera	Criterio	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	4. En su opinión ¿Para usted la auditoría de cumplimiento proporciona una confiabilidad en la información financiera?	
			Seguridad razonable		5. Los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de la DIRESA			5. ¿Usted está de acuerdo que los resultados de los informes de auditoría de cumplimiento están orientados a mejorar la gestión de la DIRESA?
		Acciones correctivas y toma de decisiones frente a las observaciones de auditoría de cumplimiento	Recomendación de auditoría	6. La auditoría de cumplimiento incide para la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA	Implementación	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	6. ¿Considera usted que la auditoría de cumplimiento incide para la mejora de los procesos de selección – licitación pública en la DIRESA?	
			Seguimiento de medidas correctivas		7. La evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública			7. En su opinión ¿Para usted la evaluación del control interno identifica los riesgos de origen interno y externo en los procedimientos de licitación Pública?

			Disposiciones de mejora de la gestión			
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	<p>R & C Consulting (2014) El SEACE y los Procesos de Selección (OSCE)</p> <p>¿Qué es un proceso de selección? Esta fase está inmerso en el mismo proceso de contratación cuyo fin es seleccionar adecuadamente a la organización proveedora que proveerá de bienes y servicios y Según (García Osorio O, 2014) se podrían definir las CI como un grupo de características propias de las organizaciones, entendidas como capacidades o habilidades mediante las cuales se puede lograr un mejor desempeño competitivo, a través de su correcta gestión. otros a la unidad usuaria del Estado, firmando un contrato.</p> <p>Al respecto, debe indicarse que todo proceso de contratación regulado por la normativa de contrataciones del Estado se desarrolla en ciertas etapas, que pueden ser agrupadas en tres fases.</p>	N° de procesos selección Licitación Pública	Procesos de selección	8. La Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	8. ¿Está usted de acuerdo que la Auditoría de cumplimiento es importante para la evaluación de la gestión de los procedimientos de licitación pública en la DIRESA?
			Convocatoria licitación pública	9.-Para usted los objetivos y metas en los procesos de selección se cumplen en la gestión de la DIRESA		9.-¿Para usted los objetivos y metas en los procesos de selección se cumplen en la gestión de la DIRESA?
		Nombramiento de comité de procesos selección Licitación Pública	Acreditación	10.- Usted está de acuerdo que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	10.-¿Usted está de acuerdo que los indicadores de eficiencia, eficacia y economía son logrados en su totalidad en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA?
			Evaluación de propuestas			11.-¿Considera usted, que los procesos de licitación pública se llevan a cabo de acuerdo a la normatividad vigente en la DIRESA?
			Otorgamiento de la buena pro			12.- ¿En su opinión, ¿Considera usted que la gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la DIRESA?
		Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro	Comunicación de la buena pro	12.- La gestión de los procedimientos de licitación Pública influye en el cumplimiento de las actividades planificadas por la DIRESA	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.- indiferente 4.-casi siempre 5.-siempre	13.-¿Considera usted que el resultado de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es aceptable?
			Convocatoria licitación pública	13.-El resultado de la gestión en los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es aceptable		14.-En su opinión ¿Considera usted que la gestión de los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es eficiente?
			Elaboración de bases, convocatoria y otorgamiento de la buena pro	14.- La gestión de los procedimientos de licitación pública de la DIRESA, es eficiente		

Instrumento



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Título: Auditoria de cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública Dirección Regional de Salud Ayacucho periodo 2016

Sr. (a) servidor (a) de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. Lea usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa.

INDICACIONES: Califique según la escala con una X en el casillero que corresponda, una vez que haya leído atentamente cada una de las afirmaciones. Por favor responda con total honestidad.

Escala de likert

Nunca	(N)
Casi Nunca	(CN)
Indiferente	(I)
Casi Siempre	(CS)
Siempre	(S)

PREGUNTAS	N	CN	I	CS	S
GESTION DE PERSONAL					
1.¿El personal es promovido de su cargo?					
2.- ¿Existe un constante cambio de personal?					
3.-¿ A sus compañeros de trabajo durante su contrato de trabajo ¿le evalúan, como a usted lo evaluaron?					
4.- ¿Al momento de contratarlo, le evaluaron el curriculum vitae?					
5 .- ¿ Al momento de contratarlo se le realizó una entrevista?					
6.- ¿La institución cuenta con capacitaciones para el personal?					
7.- ¿la institución invierte recursos económicos en su capacitación?					
8.- ¿el director capacita personalmente a su institución?					
9.- ¿recibe ayuda para mejorar su desempeño laboral por parte de la dirección de su institución?					

10.- ¿Se le brinda oportunidades de superación en la institución?					
11.- ¿En la institución se realiza rotación de cargos?					
12.- ¿A usted se le evalúa su desempeño dentro de la institución?					
13.- ¿usted cree que mejorar en su desempeño laboral después de una capacitación?					
14.- ¿la evaluación de su desempeño le ayudo a mejorar la asistencia al trabajo y el uso eficiente de su tiempo?					
PRODUCTIVIDAD					
15.- ¿Usted cumple en entregar a tiempo las actividades que se le encarga?					
16.- ¿Usted cuenta con los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades que se le encarga?					
17.- ¿Usted comparte información con sus compañeros sobre sus actividades de trabajo?					
18.- ¿Usted realiza trabajos en equipo en su institución?					
19.- ¿Usted hace uso adecuado de los equipos?					
20.- ¿Usted cumple con los procedimientos administrativos establecidos en la unidad?					
21.- ¿Usted aplica sus conocimientos en beneficio de otros compañeros de trabajo en la realización de sus tareas?					
22.- ¿Usted es puntual con la entrega de trabajos que se le asignan?					

DATOS DEL ENCUESTADO

Edad: **Género:** **Femenino** () **Masculino** ()

Puesto que ocupa..... ..Antigüedad en el trabajo.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Validación del Instrumento

Variable Auditoria de Cumplimiento

Encuestado	1	2	3	4	5	6	7	16	17	18	Total	D1	D2	D3
001	5	4	4	4	4	4	4	2	5	2	67	13	12	12
002	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
003	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	69	10	11	11
004	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	68	10	12	11
005	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	79	12	13	13
006	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
007	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	68	9	11	12
008	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	22	3	7	3
009	5	5	5	4	5	5	5	2	4	4	77	15	14	14
0010	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	73	13	12	11
0011	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0012	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	76	12	12	13
0013	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0014	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	74	12	12	13
0015	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	84	13	15	14
0016	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	58	9	9	11
0017	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	56	11	11	7
0018	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0019	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	81	13	14	13
0020	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	79	14	13	13
0021	4	2	3	4	4	3	3	4	3	3	56	9	11	8
0022	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	81	14	15	13
0023	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0024	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	36	5	5	6
0025	1	3	3	1	1	3	3	3	3	3	43	7	5	7
0026	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	50	9	9	9
0027	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	83	14	13	14
0028	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0029	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0030	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
0031	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	84	14	14	14
0032	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	68	12	10	12
0033	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	83	12	15	14
0034	5	5	5	3	5	5	4	3	4	5	78	15	13	13
0035	2	1	1	2	2	4	3	2	4	1	41	5	8	7
0036	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0037	4	4	4	4	4	4	2	4	5	4	70	12	12	10
0038	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0039	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	82	14	14	12
0040	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0041	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0042	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	80	15	13	12
0043	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54	9	9	9
0044	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	3	3	3
0045	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	83	15	12	13
0046	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	3	3	3
0047	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	74	14	12	12
0048	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0049	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	73	12	13	12
0050	4	5	3	4	2	3	4	4	2	4	63	12	9	10
0051	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	83	15	14	14
0052	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	68	12	10	11
0053	4	5	5	5	4	3	4	2	4	2	66	14	12	12
0054	3	2	1	2	2	2	1	2	2	1	38	6	6	8
0055	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	85	14	15	15
0056	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	67	9	12	11
0057	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	83	14	13	14
0058	2	3	4	3	3	3	3	3	4	5	58	9	9	8
0059	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	75	13	12	12
0060	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	86	13	15	14
0061	4	3	3	3	3	2	1	3	3	2	48	10	8	7
0062	2	4	4	4	5	5	5	4	5	2	68	10	14	11
0063	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
0064	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
0065	3	4	2	4	3	5	4	3	4	2	65	9	12	13
0066	4	3	4	4	3	4	3	4	3	2	60	11	11	10
0067	3	4	2	3	4	4	3	4	3	3	56	9	11	8
0068	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	82	12	14	14
0069	5	4	5	4	4	4	4	1	1	1	50	14	12	9
0070	4	3	2	4	3	4	3	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 5

Variable Procedimiento de Selección

Encuestado	1	2	3	4	5	6	7	16	17	18	Total	D1	D2	D3
001	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	67	13	12	12
002	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
003	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	69	10	11	13
004	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	68	10	12	11
005	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	79	12	13	13
006	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
007	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	68	9	11	12
008	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	22	3	7	3
009	5	5	5	4	5	5	5	2	4	4	77	15	14	14
0010	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	73	13	12	11
0011	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0012	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	76	12	12	13
0013	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0014	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	74	12	12	13
0015	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	84	13	15	14
0016	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	58	9	9	11
0017	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	56	11	11	7
0018	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0019	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	81	13	14	13
0020	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	79	14	13	13
0021	4	2	3	4	4	3	3	4	3	3	56	9	11	8
0022	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	81	14	15	13
0023	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0024	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	36	9	9	6
0025	1	3	3	1	1	3	3	3	3	3	43	7	5	7
0026	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	50	9	9	9
0027	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	81	14	13	14
0028	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0029	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0030	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
0031	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	84	14	14	14
0032	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	68	12	10	12
0033	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	83	12	15	14
0034	5	5	5	5	5	5	4	3	4	5	78	15	13	13
0035	2	2	1	2	2	4	3	2	4	1	41	5	8	7
0036	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0037	4	4	4	4	4	4	4	2	4	5	70	12	12	10
0038	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0039	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	82	14	14	12
0040	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0041	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	15	15	15
0042	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	80	15	13	12
0043	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54	9	9	9
0044	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	3	3	3
0045	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	83	15	12	13
0046	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	3	3	3
0047	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	74	14	12	12
0048	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	88	15	15	14
0049	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	73	12	13	12
0050	4	5	3	4	2	3	4	4	2	4	61	12	9	10
0051	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	83	15	14	14
0052	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	68	12	10	11
0053	4	5	5	5	4	3	4	2	4	2	66	14	12	12
0054	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	38	6	6	8
0055	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	85	14	15	15
0056	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	67	9	12	11
0057	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	83	14	13	14
0058	2	3	4	3	3	3	3	3	4	5	58	9	9	8
0059	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	75	13	12	12
0060	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	86	13	15	14
0061	4	3	3	3	3	2	2	3	3	2	68	10	8	7
0062	2	4	4	4	5	5	5	4	5	2	68	10	14	11
0063	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
0064	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	12	12	12
0065	3	4	2	4	3	5	4	3	4	2	65	9	12	13
0066	4	3	4	4	3	4	3	4	3	2	60	11	11	10
0067	3	4	2	3	4	4	3	4	3	3	56	9	11	8
0068	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	82	12	14	14
0069	5	4	5	4	4	4	4	1	1	1	50	14	12	9
0070	4	3	2	4	3	4	3	4	4	4	64	9	11	10

Ayacucho, 24 de julio del 2017

INSTITUCIÓN NACIONAL DE SALUD AYACUCHO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE ASISTENCIA DOCUMENTARIA

24 JUL. 2017

905621

391136

14:32

CARTA N°001-2017-MRB

SEÑOR:
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO.


ASUNTO: SOLICITO COPIA DE EXPEDIENTE DE PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA 2016

PRESENTE.-

Mediante el presente me dirijó a Usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre propio, el motivo de la presente es con la finalidad de solicitarle una copia de expediente de proceso de selección de Licitación Pública 2016, cabe mencionar Sr. Director la suscrita viene realizando Tesis en: **"AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y SUS EFECTOS EN LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN LICITACION PUBLICA EN LA DIRESA PERIODO 2016"**, las cuales este documento es de suma importancia para la elaboración y sustentación de tesis para obtener título de Contador Público.

Estando a la espera de su gentil atención, me despido de Ud.

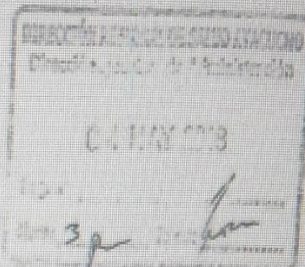
Atentamente;


MILAGROS RODAS BULEJE
DNI N° 43534865



INFORME MULTIPLE N° 0012 -2018-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DEVSP/DEIS

Señor(a) : Director Ejecutivo de Administración
Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Directora Contabilidad y Tesorería
Director Ejecutivo de Planificación y Finanzas
Director de Finanzas
Director de Planeamiento y Gestión Institucional



ASUNTO : Brindar facilidades para ejecución de investigación

Fecha : Ayacucho, 04 de mayo del 2018

Es grato dirigirme a ustedes, para manifestarles que se ha autorizado la ejecución de la Tesis de Licenciatura "AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA DIRESA. PERIODO 2016"; presentado por Milagros Rodas Buleje y Jhony Pumahuacre Elme, estudiantes de la Universidad Peruana los Andes.

La ejecución de la investigación será realizada por los tesisistas mencionados bajo el siguiente detalle:

Día	Dirección	Horario
Martes: 08-05-2018	Abastecimientos y Servicios Auxiliares	8:00 am - 10:00 am
	Contabilidad y Tesorería	10:15 am - 12:30 m
	Finanzas	3:00 pm - 4:15 pm
	Planeamiento y Gestión Institucional	
Miércoles: 09-05-2018	Completar datos de las Direcciones objetivo	

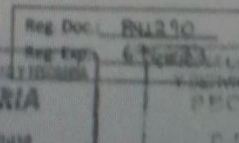
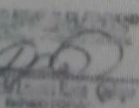
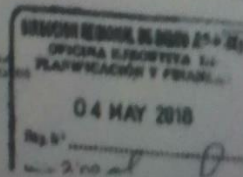
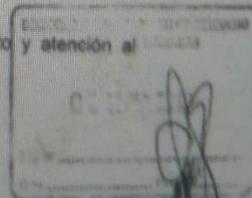


Por ello se les solicita brindar las facilidades de levantamiento de información (ejecución) a los tesisistas mencionados, quienes aplicarán una encuesta a cada uno de los profesionales que conforman las direcciones a su cargo, previo consentimiento informado. Asimismo mencionarles, que una vez autorizado la ejecución los investigadores se comprometen a remitir el informe final y exponer los resultados a las áreas competentes.

El instrumento de recabación de datos (Encuesta) y resumen de la investigación se adjuntan al presente. Cualquier duda al respecto comunicarse con esta dirección.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y atención al presente.

Atentamente,





UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Ayacucho 07 de febrero del 2018

CARTA DE PRESENTACIÓN N°001-2018-AYAC-UPLA

Señor : DIRECTOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD - DIRESA

Asunto : PRESENTACION Y AUTORIZACION PARA RECOLECCION DE DATOS.

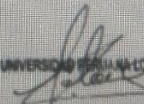
Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente como coordinadora de la CAT AYACUCHO UPLA y a la vez para presentarle y solicitarle nos autorice para realizar la recolección de datos del proyecto de investigación "AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA DIRESA PERIODO 2016." La recolección de datos permitirá a los investigadores la conclusión de la investigación. A continuación detallo y presento los integrantes del proyecto de investigación:

- ✓ Bach. Milagros RODAS BULEJE
- ✓ Bach. Jhony PUMAHUACRE ELME

Sin otro particular le reitero mis saludos y agradecimiento por la atención Prestada, deseándole prosperidad en el cargo que usted dignamente representa.

Atentamente:

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO	
ARLA TRAMITE DOCUMENTARIO	
08 FEB. 2018	
FOLIO	89
N° REG. DOC.	HORA 12:35
N° REG. EXP.	FIRMA Y


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Alp. CPCC No. 11 - 11
Coordinador UPLA - Ayacucho



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA N°

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Ref.: Carta de Presentación N° 001-2018-AYAC-UPLA

El Director General de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, por medio de la presente comunica a:

**MILAGROS RODAS BULEJE y
JHONY PUMAHUACRE ELME**

Tesistas de: "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA DIRESA - PERIODO 2016"

Que, al haberse evaluado los documentos remitidos y socializado en las instalaciones de la Institución la investigación a los directivos, y áreas correspondientes, se **AUTORIZA** la ejecución de la Tesis en las instalaciones de la DIRESA Ayacucho Teniendo como compromiso remitir el informe final una vez sustentada la Tesis.

La presente tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2018, dejando sin efecto la presente posterior a la fecha mencionada.

Ayacucho, 05 de mayo del 2018



Auditoría de Cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública DIRESA, periodo 2016

INDICE DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJS DEL ESTUDIANTE

FUENTES ORIGINARIAS

1

Submitted to Universidad Católica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

5%

2

repositorio.undac.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

docplayer.es

Fuente de Internet

2%

5

www.repositorioacademico.usmp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

es.scribd.com

Fuente de Internet

1%

8

www.sedapar.com.pe

Evidencias Fotográficas

